

**IX JORNADAS DE
ARQUEOLOGÍA
REGIONAL**

Murcia, del 5 al 8 de mayo de 1998

© Dirección General de Cultura
Instituto de Patrimonio Histórico

Imprime: Imprenta Regional. C/ Pinatar, 6
D.L.: MU-891/98

Fotografía de portada:
Capitel corintio. Teatro Romano de Cartagena

Índice

PALEONTOLOGÍA	9
PREHISTORIA	10
PROTOHISTORIA	27
ROMANIZACIÓN	35
MEDIEVAL	48
CARTA ARQUEOLÓGICA. PROSPECCIONES Y ESTUDIOS	64
PROGRAMA	71

Resumen de las

**IX JORNADAS DE
ARQUEOLOGÍA
REGIONAL**

PALEONTOLOGÍA

El paraje protegido de Cuatro Calas (Águilas): un legado paleontológico pliocénico de vertebrados.

Joaquín R. Sendra Sáez

El yacimiento se encontró mediante un trabajo de campo, tendente a la localización de lugares potencialmente interesantes para la realización de la Tesis Doctoral. Este trabajo de localización previa de niveles, en lo que corresponde al área en cuestión, dio como fruto el hallazgo de diversos restos esqueléticos en el interior de la zona que hoy conforma el Paraje Protegido de Cuatro Calas.

Los sedimentos en los que se enclavan los restos fósiles que conforman el yacimiento quedan al sur de la ciudad de Águilas, justo en su límite con Almería, manifestándose en toda ella una serie de formaciones marinas, continentales y deltaicas que han originado que en estos niveles de edad pliocénica (Neógeno) se concentren diversos tipos de restos marinos (vertebrados e invertebrados).

Los niveles de la serie estratigráfica marina se corresponden con limos arenosos y areniscas, y contactan mediante una falla transformacional con niveles de piroclastos, bombas volcánicas e incluso coladas continuas de lava, que son una prueba más de la elevada actividad volcánica que hubo en el área durante final del Mioceno. Esta actividad tectónica provocó una ruptura de la corteza, el surgimiento de materiales magmáticos, y la deriva hacia el norte durante el Plioceno de uno de los bordes de la falla (varios kilómetros). Como resultado, se produjo una deformación del sustrato que pudo formar áreas restringidas parcialmente en las que se desarrollaron formaciones de patch-reef, acumulaciones de bivalvos y enterramientos de mamíferos marinos, conformando lo que hemos definido como un yacimiento de mamíferos marinos (Sendra y De Renzi 1995).

Huellas fósiles de la Hoya de La Sima (Jumilla).

Emiliano Hernández Carrión, Miguel Ángel Mancheño, Tomás Rodríguez Estrella y Félix Pérez Lorente.

En agosto de 1997 fueron localizadas por el subdirector del Museo Municipal “Jerónimo Molina”, D. Cayetano Herrero González, una serie de rastros fósiles de animales, que superan las 150 improntas, en el paraje denominado Hoya de la Sima, a unos diez Km. al N de Jumilla.

Las huellas están sobre un estrato de calizas yesíferas lagunares, formado a lo largo del Mioceno Superior (Tortoniense y Mesiniense). Estas rocas se conocen vulgarmente como piedras de sillar, por lo que se han explotado durante más de doscientos años, para obtener la piedra con destino a la pavimentación de suelos, lo que ha permitido el descubrimiento de las huellas.

Aparecen a una profundidad que varía entre el metro y los 2,5 m. Llevan una dirección E-O y se han documentado cinco rastros de animales distintos, entre los que solamente se han identificado, hasta la fecha, caballos y jabalíes o cerdos, prosiguiendo los estudios sobre el resto de las icnitas.

PREHISTORIA

Cueva Victoria (Cartagena): La Puerta de Europa.

Josep Gibert y Clols

Los yacimientos paleoantropológicos del SE. de España pueden dar respuesta a varias incógnitas que tiene planteada la Paleontología Humana y que serán objeto de discusión en el IV Congress International Association for the Study of Human Paleontology (Dual Congress) que se celebrará en Sudáfrica este verano. En dos de ellos el yacimiento de Cueva Victoria puede aportar algunas soluciones.

En nuestro país se ha desencadenado una lucha más mediática que científica, por ubicar el “Primer Europeo” y caracterizarlo sistemáticamente, que, en buena parte refleja las discusiones mantenidas entre los científicos europeos iniciadas en París en 1989 durante el simposium “Les premiers européens”. En las conclusiones se admite que en el SE. de España puede haber presencia humana durante el Pleistoceno inferior. En otra reunión celebrada en Tautavel durante 1993 se cierra toda posibilidad a la presencia humana en Europa más antigua de 500.000 años. Las conclusiones se publican en *Antiquity* 68: 489-503 (Roebroeks & Kolfschoten, 1994). Los hallazgos de una tibia humana en Boxgrove y varios restos humanos en Atapuerca TD6, no cambian las hipótesis: simplemente se rebaja la edad a 750.000 años.

El Congreso Internacional de Paleontología Humana celebrado en Orce en 1995, hace reflexionar a muchos paleolitistas y paleoantropólogos, por lo que Dennell y Roebroeks rectifican sus opiniones y publican otro artículo en *Antiquity* 70: 535-42, 1996, en el que admiten que en el SE: de España exista presencia humana durante el Pleistoceno inferior, pero estos primeros pobladores no colonizaron el norte, se extinguieron y en el Pleistoceno medio, Europa se repobló por el este.

Por otra parte, Bermúdez de Castro y colaboradores publicaron en *Science* 276: 1392-5, 1997 la definición de *Homo antecesor* que sería, según estos autores, el primer tipo humano de Europa.

Cueva Victoria ofrece algunas respuestas a estos problemas. En primer lugar seguimos afirmando que la fauna de este yacimiento es del Pleistoceno inferior, con una edad cronológica imprecisa hasta que no podamos efectuar dataciones absolutas. Lo importante es la presencia humana y de *Theropithecus cf. oswaldi*.

En Cueva Victoria se han encontrado los siguientes restos humanos: una falange, dos fragmentos de húmero, un fragmento de fémur y un diente. Estos restos presentan características anatómicas similares a los adultos de Orce: un fragmento de húmero, un fragmento de cúbito y un diente. ¿Pueden clasificarse sistemáticamente estos restos?. Es posible y ello será determinante para establecer la naturaleza del “Primer Europeo”.

Por otro lado, la presencia de *Theropithecus* convierte a Cueva Victoria en la puerta de Europa. Lo más probable es que durante el Plio-Pleistoceno existiera intercambio de fauna entre ambos lados del estrecho. *Theropithecus* nos indica la presencia de fauna africana en el SE de España pero el reciente hallazgo de *Ursus etruscus* en el Plio-Pleistoceno de Rabat (Marruecos) nos señala que el intercambio faunístico tenía doble dirección, lo que constituye una gran novedad. Sin duda *Homo* salió de África cruzando el Estrecho de Gibraltar, acompañado, como mínimo de un papión.

Los restos humanos de los yacimientos del SE. contribuirán a definir el primer tipo humano que salió de África. Y en el SE. está la clave para comprobar si hubo continuidad o no en la ocupación humana.

Lo que parece comprobado es que “El Primer Europeo” se ubicó en el SE. Así se argumenta en el reciente artículo de Gibert y colaboradores publicado en *Antiquity* 72: (1998) 17-25.

Sima de las Palomas del Cabezo Gordo (Torre Pacheco).

Josep Gibert y Clols y Michael J. Walker

Inicialmente, en la Sima de las Palomas, se encontró un bloque de arcilla en el que asomaban cuatro dientes humanos. Juan Carlos Blanco y sus amigos nos lo enseñaron mientras excavábamos en Cueva Victoria. La restauración meticulosa permitió adivinar que los cuatro dientes estaban insertados en un maxilar y que éste encajaba con una mandíbula. Todo ello permitía identificar la pieza como perteneciente a *Homo sapiens neandertalensis*, con una edad absoluta, determinada por el Dr. Sánchez Cabezas, mediante el método Uranio-Torio de 60.000 años.

En las campañas posteriores encontramos un fragmento de mandíbula quemada, tamizando los escombros que dejaron los mineros, con caracteres diferentes a los neandertales. A este hallazgo siguieron varias piezas más muy completas: otra mandíbula, un parietal, un temporal, un occipital, dos fragmentos de frontales con torus supraciliar, es decir, disponemos de un 40% del cráneo. Todos estos fósiles están quemados. La edad de estas piezas es difícil de determinar, pero sabemos el límite inferior, determinado también por Uranio/Torio que se sitúa en 110.000 años.

A los 115.000 años, en Europa ya existen neandertales bien caracterizados, por ejemplo los cráneos de Sacopastore (Condemi, 1988. *Comt. Rendus, Acad. Scien.* París

t.306 series II pág. 499-504). Recientemente se ha considerado que el proceso de neandertalización viene de lejos y que muchos fósiles del Pleistoceno medio europeo presentan caracteres neandertales como Aragón y Atapuerca (Sima de los Huesos). Es decir, desde que se inicia la glaciación Mindel, en Europa solo había un tipo humano: *Homo sapiens neandertalensis*.

Los fósiles quemados de la Sima de las Palomas del Cabezo Gordo, presentan caracteres que no son de neandertales como: morfología de la cavidad glenoidea, ausencia de sinus en los torus supraciliares, borde alveolar y región sinfisaria de las mandíbulas, curvatura de los parietales y occipital y posición relativa de arco zigomático en relación al meato auditivo. Es decir, hay datos anatómicos para suponer que estos restos no pertenecen a *Homo sapiens neandertalensis*, o como mínimo no tiene algunos caracteres considerados como autopomórficos, por muchos autores, de los neandertales.

Para llegar a conclusiones más fiables deberíamos encontrar un maxilar adulto completo para valorar la presencia o ausencia de fosas caninas. Esta pieza sería determinante para llegar a conclusiones definitivas.

No obstante, con los elementos de que disponemos, podemos formular que en la Sima de las Palomas del Cabezo Gordo existen neandertales bien determinados a los 60.000, junto a otro tipo humano de difícil definición sistemática por el momento con una cronología de 110.000 años.

Debemos señalar, por último, algunas similitudes entre las mandíbulas de la Sima de las Palomas y las encontradas en el norte de África como las de Rabat. Esperamos poder avanzar en esta línea de investigación y llegar a conclusiones que pueden ser de gran interés para entender la historia de nuestros antepasados del Pleistoceno medio.

La Cueva Negra del Estrecho del Quípar (La Encarnación de Caravaca de la Cruz).

Michael J. Walker y José I. Serrano Izquierdo

La excavación minuciosa de los sedimentos del Pleistoceno Superior continuaba en 1997 sobre la zona de 25 m² dividida en 25 cuadrículas métricas.

Dos hallazgos paleoantropológicos muy importantes efectuados en 1997 corresponden a una pieza dentaria neandertalense premolar superior adulta excavada *in situ* en una situación profunda en la unidad 3 y un probable fragmento diafisaria humeral neandertalense excavada *in situ* en la parte inferior de la unidad 2.

La gran importancia de estos dos restos humanos para la investigación de la Cueva Negra consiste en su situación estratigráfica mucho más profunda que los restos

neandertalenses encontrados, en campañas anteriores, en capas superiores o incluso en tierra removida superficial.

El contexto del hallazgo del fragmento humeral es especialmente interesante. Apareció durante la excavación de un conjunto de elementos entre los que había una lasca de sílex con muesca, un canto rodado alóctono, fragmentos craneales, quizás de équido o cérvido mayor, y una hemimandíbula muy grande de rinocerótido. La presencia en la cueva de mandíbulas de rinocerótidos y elefántidos y cornamentas de *Megaceros*, además de cráneos de animales grandes, implica el comportamiento humano, ya que los carnívoros y carroñeros suelen conformarse con romper los huesos del hocico craneal, y roer las mandíbulas, junto con el resto del animal.

Nuestra recolección meticulosa de diminutos elementos microfaunísticos sobre los tamices donde el sedimento es lavado, ha puesto de relieve la gran abundancia y variedad de la avifauna. La ilustre paleontóloga de aves Anne Eastham ha informado, en 1997, que ha podido identificar más de 60 especies diferentes de aves en los huesos de la Cueva Negra; algunas son aves acuáticas, incluso patos que buzan en lagos, lo cual implica un paisaje en los valles del Quípar y del Argos muy distinto al de hoy.

Otro aspecto muy importante, definido por la campaña de 1997, es la presencia de posibles conjuntos de elementos líticos en determinadas capas de algunas cuadrículas.

Pese a su mala calidad, el sílex predomina entre los 400 elementos clasificados y los 3.300 fragmentos de talla encontrados en la Cueva Negra desde 1990. Un 80% es de sílex, respecto al 20% de caliza dolomítica silícea, cuarcita y cuarzo blanco, aunque todos son elementos petrológicos presentes en los cantos de un afloramiento de conglomerado a 800 metros de distancia de la cueva en la que han sido excavados muchísimos cantos, evidentemente llevados desde el conglomerado.

En 1997 fue descubierto en la cueva la primera pieza encontrada hasta ahora de cristal de roca. Es indudablemente de origen lejano.

Es altamente probable, que esta pieza de cristal de roca fue trasladada desde la zona del litoral o del Campo de Cartagena donde el Cabezo Gordo es, quizás, el afloramiento del mineral más cerca de Cueva Negra aunque esté a 100 Km. La pieza suscita la hipótesis paleoeconómica de desplazamientos, tal vez estacionales, entre zonas bajas y las cabeceras de los ríos en las altas montañas del noroeste, pese a que hallazgos que sugieren este tipo de comportamiento estén, generalmente, más frecuentes en yacimientos del Paleolítico Superior que en los del Medio. Sin embargo, se desprende del estudio tanto de la fauna mayor como de la menor y avina, que hubo actividad en las estaciones más inclementes del año, lo que induce a pensar que la captación de recursos primase sobre las dificultades para sobrevivir en la sierra durante época glacial.

También hay otros elementos paleolíticos cuya petrología los separa de los elementos del conglomerado cercano, especialmente unos pocos hallazgos de sílex de mejor calidad.

La mala calidad de la gran mayoría de los elementos de sílex encontrados -que refleja la mala calidad del sílex del conglomerado cercano- explica el bajo porcentaje de utensilios clasificables aquí respecto a nuestra colección en la Sima de las Palomas aunque las industrias musterienses de ambos yacimientos ofrecen mucho en común. Mientras que es tarea fácil la clasificación tipológica de los elementos fabricados en sílex de excelente calidad, y otras materias primas, encontrados en la Sima de las Palomas -donde constan denticulados y raederas cóncavas, convexas y laterales (en sílex de primera calidad, cuarzo, cristal de roca, caliza silíceo dolomítica y cuarcita), puntas planas (*levallois* y pseudo-*levallois*) y musterienses gruesas (tanto en sílex como en caliza), raspadores (en cuarzo y sílex), nódulos y percutores, así como una gran cantidad de lascas sin retoque-, no es siempre tan fácil la clasificación de los elementos encontrados en la Cueva Negra debido a la mala calidad de la materia prima, aunque la mayoría de los tipos encontrados en el anterior yacimiento hace acto de presencia en Cueva Negra a excepción de las puntas planas y musterienses gruesas que apenas figuran en el registro aquí.

Prospección del yacimiento del paleolítico medio del Barranco del Gatán (Cieza).

Manuel A. López Campuzano

La prospección arqueológica del Barranco del Gatán y su red de drenaje, se ha centrado en la parte correspondiente del sinclinal o depresión neógena del sector inferior o glacis de baja vertiente (B) desarrollado desde la Sierra del Puerto-Cabeza del Asno hasta el nivel de base del río Segura (ca. 15 km²). Se han documentado tres *sitios* arqueológicos (Gatán-1,2 y 3), con mayores concentraciones de artefactos líticos (ca. 100) y mayores dispersiones (ca. 6.000 m²), que indican la elaboración *in situ* de algunas actividades económicas llevadas a cabo por los grupos humanos, entre las que destaca la producción de lascas *levallois* -a partir de técnicas recurrentes centrípetas- para ser transportadas consigo y llevadas a otros puntos deficitarios de materias primas. En general, la tecnología principal de preparación y desbastado de núcleos, consistió en formas de lascado periférico centrípeta, con el fin de obtener lascas (*levallois*), liberadas totalmente de córtex, cuyos esquemas de negativos dorsales indican extracciones predominantemente lineales o preferenciales, ya que no se han documentado morfologías correspondientes a lascas de segundo orden. Las materias primas empleadas proceden de la erosión de los conglomerados neógenos (moladas cuarcitasas), dispersos sobre las superficies o suelos de margas erosionados (*badlands*). El registro estratigráfico (sedimentológico) y geomorfológico sitúa el evento a partir de la estabilización del pedimento desnudo o coluvial (B), ocurrida durante el Pleistoceno medio-superior. El estudio de los componentes macromorfológicos y físico-químicos de los sedimentos que configuran el suelo (eluvial detrítico), indican que la superficie desarrollada corresponde a un suelo relicto (árido) estabilizado sobre las litologías de margas.

Prospecciones y estudios sobre arte rupestre prehistórico en el término de Caravaca de la Cruz.

Anna Alonso Tejada y Alexandre Grimal

La intervención que se planteó para 1997 debe entenderse como una continuación de las campañas desarrolladas en años precedentes (1989, 1990 y 1996) pero con una nueva orientación al desplazar los objetivos principales de estudio hacia territorios pertenecientes administrativamente a Caravaca de la Cruz. Esta ampliación del área de búsqueda más allá de los habituales territorios moratallenses, en los que sobradamente se ha demostrado una importante implantación del arte post-paleolítico, se veía justificada por los resultados logrados en aquellos que hacían presumible una continuidad en el término vecino, y porque uno de los objetivos esenciales de nuestras investigaciones en la comarca del Noroeste murciano es determinar como se resuelve el Arte Levantino en uno de los sectores más extremos de su extensión.

Las estrategias de prospección se desarrollaron en varias áreas. Una de ellas hacia el Noroeste de Caravaca (Sierra de Gavilán, Loma de Montadores...). Se realizaron igualmente acciones de búsqueda hacia el Oeste (Cuerda de los Cuezos, Loma Alta...). En la cuerda de La Serreta la prospección fue exhaustiva dadas las condiciones idóneas que mostraba y se actuó, también, sobre puntos concretos de la Sierra de Mojantes. Finalmente se hizo alguna incursión en puntos del arrabal de La Encarnación y hemos de señalar que encontramos restos pictóricos sobre los cuales, no obstante, mantenemos serias reservas respecto a su adscripción prehistórica.

El que algunas de las sesiones de prospección se desarrollaran inevitablemente a caballo entre Moratalla y Caravaca tuvo como consecuencia el hallazgo de restos de Arte Levantino en el Abrigo del Cigarrón, perteneciente al primer término.

Durante el desarrollo de la campaña, recibimos informaciones sobre posibles pinturas en Benizar por lo que se determinó que al finalizar aquella se verificase la autenticidad de los mismos y su importancia. El resultado fue altamente positivo con la incorporación de 5 nuevas estaciones con muestras prehistóricas.

Abrigos I y II de las Casas del Charán. En el I, se han identificado restos de motivos del Horizonte Esquemático, mientras que en el II cabe destacar de ese mismo arte un grupo de burras, un pequeño cuadrúpedo y restos, todos en rojo. Un segundo tipo de motivos deben adscribirse al Levantino y corresponden a algún animal muy incompleto.

El Abrigo 0 de Benizar, acoge varias representaciones humanas levantinas en negro.

El Rincón de las Cuevas I, conserva motivos abstractos (pectiniforme, barras...) y otros elementos de tipología menos precisa en color rojo y negro.

El Rincón de las Cuevas II, posee entre trazos y restos 2 arqueros, uno de excepcional tamaño en origen y otro muy del gusto estético sureño, 3 animales, una fémina



Arquero del Rincón de las Cuevas II (Moratalla). Según A. Alonso y A. Grimal.

con la falda característica, todos en rojo y netamente levantinos. Otros trazos deben incluirse, no obstante, en el Estilo Esquemático.

Si bien el territorio al que más atención se dedicó no ofreció los resultados esperados, no pueden deducirse aquellos totalmente negativos. La información que actualmente poseemos sobre dichos entornos geográficos resulta más precisa para abordar nuevas campañas en orden al hallazgo de muestras artísticas. Y por otra parte, en esta primera aproximación se ha sensibilizado a ciertos sectores culturales de los que cabe esperar, como ha sucedido en Moratalla, resultados futuros.

Como consideración general señalaremos que la ausencia de muestras pictóricas en este primer acercamiento al territorio de Caravaca puede encontrar su causa primera - sin que estemos en disposición de afirmar que sea la única - en factores de índole geológica, con implicaciones serias en la conservación de los soportes. Con ello, no obstante, no podemos - ni sería justo por nuestra parte - descartar taxativamente la presencia de arte prehistórico en estas áreas geográficas, pero sí nos atrevemos a apuntar que no parece probable que aquellas lleguen a concentrar la cantidad tan relevante de manifestaciones que están aportando otras próximas, por ejemplo, Moratalla.

Respecto a las 6 nuevas estaciones moratallenses, son varias las aportaciones que incorporaron. Sintetizando apuntaremos que, para el Arte Levantino, ratifica ciertos temas y convenciones haciéndose con ello partícipe de tónicas generales verificadas en este arte. Pero a la vez, ratifica características propias de la zona (tocados, conceptos...). Confirma definitivamente una particularidad singular compartida con el área de Letur, como es la existencia de figuras humanas de gran tamaño (poco habitual en este arte) lo que le confiere un excepcional y destacable valor.

En lo concerniente a las muestras de Arte Esquemático, se ajustan bien a las pautas generales que venimos marcando para el sector moratallense y los nuevos hallazgos responden con precisión a las profundas e inequívocas diferencias que se establecen con el otro gran horizonte artístico post-paleolítico.

Las pinturas rupestres del abrigo del Molino (Moratalla).

Miguel A. Mateo Saura y José A. Bernal Monreal

Descubierto en los trabajos de prospección de 1997, este nuevo conjunto de estilo levantino se localiza en el paraje de Bagil, en la parte más septentrional de Moratalla.

El abrigo, elevado 1.080 m.s.n.m. y con una orientación oeste, presenta una anchura de boca de 30 m., con 4,20 de profundidad máxima y una altura media de 5,5 m.

Las pinturas se sitúan en la parte central del abrigo, a 180 cm. del suelo, y a pesar de su pésimo estado de conservación, con numerosos desconchados y sería ame-

naza de desprendimientos en el soporte, los restos que apreciamos parecen pertenecer a dos figuras humanas y a un cuadrúpedo, de especie no identificable.

Las figuras humanas, identificables como féminas en virtud a detalles como el peinado o la vestimenta, reflejan uno de los temas secundarios más repetidos en el arte levantino como es el de la representación de parejas de mujeres.

Investigación arqueológica en el Cabezo del Plomo, Mazarrón. Prospección sistemática y sondeos estratigráficos. Programa de corrección de impacto arqueológico. Nueva carretera de acceso a Bolnuevo.

Ana M.^a Muñoz Amilibia y Consuelo Martínez Sánchez

La intervención arqueológica realizada en el Cabezo del Plomo, queda enmarcada dentro del proyecto de Corrección de Impacto Arqueológico del proyecto de construcción de la nueva carretera de acceso a Bolnuevo, cuyas obras han sido proyectadas por la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas. Esta actuación viene justificada por la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español y sus desarrollos autonómicos, así como por la legislación específica en materia de Impacto Ambiental.

El programa de medidas correctoras a desarrollar implicaba una prospección superficial sistemática de cobertura total de toda la zona afectada, con recogida de material arqueológico atendiendo a la concentración del mismo por unidades de registro; y la ejecución de unos sondeos estratigráficos con excavaciones superficiales, para evaluar el potencial arqueológico de la zona afectada.

La intervención del registro arqueológico, aportado por los sondeos en la ladera norte, parece señalar la presencia de un área secundaria del yacimiento, con registros arqueológicos redepositados, procedentes de las zonas altas del poblado, y originados por la erosión natural y posiblemente por limpiezas periódicas durante la ocupación del poblado.

Actuación arqueológica en Casa Noguera, Archivel (Caravaca de la Cruz).

Luis A. García Blánquez y Consuelo Martínez Sánchez

Las zonas objeto de estudio han sido, hasta hace unos quince o veinte años, terrenos agrícolas dedicados al cultivo del almendro. Desde su abandono el área ha permanecido en baldío, hasta que recientemente se iniciaron las obras de urbanización con el trazado de diversas calles, edificación de un centro de salud y su ajardinamiento y la construcción de viviendas tipo dúplex. Con dichas obras se realizaron movimientos de tierra y algunas explanaciones que han afectado la conservación del propio yacimiento. Los dos solares donde se realizó la intervención arqueológica quedan definidos por las

calles Guzmán el Bueno al norte, Ctra. de Caravaca al este, Reyes al sur y el vial de poniente, aún sin nombre.

Las estructuras arqueológicas y la estratigrafía documentada ponen de manifiesto la existencia de dos momentos de ocupación, bien diferenciados, muy alejados temporalmente entre sí. Además del periodo de uso reciente como zona agrícola, que podríamos remontar hasta el siglo XVII, según el material cerámico documentado en la tierra de labor, se constata una primera fase de ocupación durante el III milenio, caracterizada por un conjunto de once estructuras excavadas en la roca cuyo registro arqueológico aporta tres inhumaciones y elementos cerámicos a mano, líticos y óseos, además de restos de fauna y de un conjunto de adobes con revoques, enlucidos, molduras e improntas de especies vegetales (troncos, cañas y haces de fibras); y otra posterior romana, configurada por dos conjuntos arquitectónicos, posiblemente de un mismo establecimiento rural fundado en época alto imperial.

Debemos reclamar una especial atención sobre este yacimiento arqueológico debido al interés científico que representa este tipo de asentamiento en llanura del III milenio, los cuales están escasamente representados en la Región de Murcia. Por ello, y teniendo en cuenta la extrema sensibilidad de este tipo de emplazamiento, creemos que se debe llevar a cabo un seguimiento exhaustivo y riguroso de todas las obras, de cualquier tipo, que se realicen en su ámbito, dado que se encuentra ubicado en una zona en proceso de urbanización del casco de Archivel en el que actualmente se desarrollan obras de acondicionamiento, creación de viales, instalación de alcantarillado, electrificación y construcción de viviendas.

El poblado calcolítico de la Casa Noguera de Archivel (Caravaca de la Cruz): excavación de urgencia de la cabaña nº 1).

Francisco Brotóns Yagüe

Una inspección ordinaria llevada a cabo en los solares que estaban siendo construidos en la nueva área de expansión urbana de Archivel, en el Paraje de Casa Noguera, donde teníamos constancia de antiguos hallazgos romanos, propició el descubrimiento de los restos de una aldea agropecuaria calcolítica de mediados del tercer milenio a.C.

La excavación de urgencia llevada a cabo en el solar de la calle Reyes, propiedad de D. Bartolomé Robles López permitió el hallazgo y documentación de una cabaña circular de 7,40 m. de diámetro cuyo perímetro queda bien delimitado por agujeros de poste; la puerta, orientada hacia el sur, quedaba marcada por la presencia de sendos agujeros de mayor tamaño. Lamentablemente, la práctica totalidad del depósito arqueológico había desaparecido a causa de las labores agrícolas, si exceptuamos un posible hogar y un silo acampanado excavado en el subsuelo.

El silo presentaba una boca circular de 0,44 m., una altura de 1,37 m. y un fondo con un diámetro de 1,60 m. Se hallaba colmatado en su totalidad por sucesivas

capas de rellenos antrópicos y naturales, en las que pudo recuperarse un interesante lote de materiales líticos y cerámicos, destacando además el hallazgo de una pequeña punta de flecha de aletas y pedúnculo realizada en cobre. El yacimiento presenta grandes paralelismos con la llamada Cultura de los Silos de la Baja Andalucía.

Tercera campaña de excavaciones ordinarias en el yacimiento argárico de Los Cipreses (Lorca).

Andrés Martínez Rodríguez y Juana Ponce García

La III campaña de excavaciones en el yacimiento argárico de Los Cipreses (La Torrecilla, Lorca) se ha llevado a cabo en el período comprendido entre el 3 y el 23 de diciembre de 1997, con la participación de los licenciados y estudiantes de las Universidades de Murcia y Santiago de Compostela.

Los trabajos se han centrado fundamentalmente en la excavación de las casas 1 (cortes 1 y 7) y 4 (corte 8).

Se han recogido muestras de tierra de las diferentes unidades estratigráficas para su flotación y posteriores estudios palinológicos, carpológicos, antrocológicos, microfauna, etc. que permitan una aproximación al ecosistema de esta etapa cultural en el valle del Guadalentín.



Los Cipreses 1997 (Lorca). Casa 4.

Igualmente se han recogido carbones de las unidades estratigráficas que tenían restos de este material orgánico (1163, 1165 y 1169) para extraer una datación absoluta.

1. Corte 7.

En el interior de la casa 1, una vez levantada la tercera capa de piedras del derrumbe (U.E. 1156) que al igual que las anteriores había caído con una pendiente sur, se constata un estrato arqueológico (U.E. 1165) formado por tierra rojiza de textura muy suelta con abundantes ripios.

Los materiales asociados a esta unidad son fragmentos cerámicos, pesas de telar, abundantes restos óseos de fauna, adobes y restos de enlucidos. Este estrato se encuentra directamente sobre el pavimento de la vivienda (U.E. 1168) y colmata una fosa alargada con dirección este-oeste (U.E. 1173), paralela al muro perimetral sur (U.E. 1157) de la casa. Entre los materiales arqueológicos que colmataban esta fosa se han hallado restos de desechos del proceso metalúrgico del cobre.

El muro perimetral sur (U.E. 1157) conserva sólo una hilada de alzado y su técnica constructiva es difícil de precisar, aunque parece observarse un recorte intencional de los depósitos estériles de gravas rojizas para situar la primera hilada que se encontraría a una cota más baja que el nivel de suelo exterior. La zona oriental de este muro conserva mayor alzado y los enlucidos *in situ* que revocan la pared, compuestos por un barro muy compacto y decantado de color anaranjado que estaba revestido de una capa de tierra láguena de color violeta, cuya utilidad posiblemente esté relacionada con la impermeabilización del interior de esta vivienda. Al pie de este lienzo de muro enlucido se hallaba un hogar de planta circular colmatado de cenizas con una gran fuente fragmentada en su interior. En la parte occidental de este hogar y próximo al muro se localizó una estructura de adobe muy compactada por el calor, posiblemente relacionada con las escorias de metal y la fosa donde se hallaron.

Los revestimientos y el hogar de la casa 1 se han cubierto con tela de fibra de vidrio y un tipo de tierra con grava que permite la evaporación del agua y de la humedad que puede producirse, a la vez que asegura su protección contra la erosión y las acciones incontroladas, a la espera de su consolidación y extracción en la siguiente campaña.

El muro perimetral norte (U.E. 1033), que junto con el muro sur delimita una anchura total de 3.30 m. para la casa 1, se encuentra en mejor estado de conservación, conservando cuatro hiladas de alzado formadas por piedras de gran tamaño. A este muro se adosa un rebanco de piedras unidas por adobe amarillento, con una sola hilada de alzado.

El espacio, delimitado por los muros perimetrales norte y sur descritos anteriormente, está pavimentado con una capa compactada de unos 3-5 cms. de grosor, compuesta por adobe anaranjado, gravas y arena, que se adapta a la fosa mencionada (U.E. 1173).

Al exterior de la casa 1 se retiró un estrato de tierra marrón con abundantes piedras de pequeño tamaño (U.E. 1148), depositado sobre el nivel estéril de deposición natural. Esto ha permitido comprobar que la planta de la casa 1 se encuentra semiexcavada en el terreno adaptándose a la topografía natural de la zona.

2. Corte 8.

En la campaña anterior quedó excavada parcialmente el interior de la casa 4, conservándose la zona donde estaba localizado el enterramiento 13. Durante la tercera campaña de excavaciones el objetivo marcado era finalizar la excavación del sector norte y completar la información sobre esta vivienda.

El proceso de excavación del interior de la casa 4 aportó una secuencia estratigráfica similar al documentado en la campaña anterior con varias capas de derrumbes compuestas por piedras de diferentes tamaños.

La casa 4 se encuentra delimitada en los lados este, norte y oeste (el lado sur está roto por una zanja) por muros de piedras que conforman una planta de tendencia rectangular con los ángulos redondeados a modo de ábside.

El tramo que conforma el cierre occidental se apoyaba sobre una rezarpa, formada por piedras de mediano tamaño que sobresalen respecto de la primera hilada del alzado del muro. Conserva un alzado máximo de cuatro hiladas de piedras bien trabadas unidas por tierra.

Bajo los derrumbes quedaron visibles unos depósitos limosos que alcanzaban una potencia máxima de 0.70 m. y que cubrían dos rebancos de piedras, uno de ellos que servía para compartimentar el espacio interior de la vivienda en dos estancias, el otro aparece adosado al muro oriental y recubierto su parte superior de piedras planas. Sobre este rebanco apareció una moledera o mano posiblemente perteneciente a un gran molino barquiforme hallado en la campaña anterior. Los materiales documentados en el interior de esta casa nos permiten apuntar que estamos ante un espacio doméstico donde se desarrollaban la molturación del grano y su almacenamiento (una forma 4 se localizó rodeada de piedras y cenizas e instalada en las proximidades del molino y el rebanco).

Otros materiales documentados sobre el pavimento de adobe endurecido de esta casa fueron restos de varios recipientes cerámicos fragmentados (copa, cuencos, vasijas de almacenamiento), láminas de sílex, punzones de hueso, fragmentos de enlucido y restos de fauna. El pavimento cubría un pequeño hogar amortizado y presentaba en algunas zonas puntuales concentraciones de cenizas.

Los datos extraídos confirman que estamos ante una casa cuyo interior se realiza excavando parte del sedimento natural de gravas, y delimitando este espacio con potentes muros de piedra en la totalidad de su alzado.

Consideraciones campaña 1997.

La campaña de excavación del año 1997 ha permitido constatar que la técnica constructiva empleada en la construcción de las viviendas 1 y 4 es similar, realizándose ambas semiexcavadas en el suelo y delimitadas por muros pétreos.

En campañas anteriores era frecuente la documentación de fragmentos de enlucidos y revestidos de paredes, pero ha sido durante la actual campaña cuando se han localizado enlucidos de barro endurecido *in situ*, con una terminación a base de una capa de tierra lágüena que nos aproximan al conocimiento de los acabados interiores que presentaban estas casas argáricas.

La presencia de abundantes escorias de metal concentradas en la casa 1 ha supuesto la confirmación de la realización de actividades metalúrgicas en este poblado, propiciadas posiblemente por el abundante mineral de cobre que se constata en las sierras limítrofes.

Excavaciones arqueológicas de urgencia en la c/ Floridablanca (Lorca): el asentamiento del neolítico final

Andrés Martínez Rodríguez y Juana Ponce García

La intervención arqueológica de urgencia llevada a cabo en la Calle Floridablanca, espaldas Huerto Ruano, se efectuó motivada por la construcción de la cimentación de un edificio con doble sótano, donde se iba a retirar el depósito sedimentario por debajo de la superficie hasta una profundidad de seis metros. La realización de la cimentación por tramos condujo a que los trabajos arqueológicos se fueran adaptando a las fases de construcción del nuevo edificio entre los meses de mayo y julio de 1997.

Los resultados de la excavación han permitido constatar que esta zona de la ciudad estuvo poblada en la Prehistoria durante un período comprendido entre el Neolítico final y el Calcolítico. Tras la conquista romana, estas tierras próximas al cauce del Guadalentín, volvieron a utilizarse para situar un tipo de establecimiento vinculado al eje comercial conformado por la Vía Augusta.

Los restos del neolítico final documentados pertenecían a dos silos con un diámetro superior de 0.70 m. y 1 metro en su parte inferior. El silo 1 es de planta circular, con un diámetro de boca ligeramente mayor al de su base. En su interior, colmatado de piedras, cenizas y tierra, se halló una moledera o mano y un molino que conservan adheridos restos de óxido de hierro de color rojo, y que posiblemente fueron utilizados para triturar almagra. Entre los fragmentos cerámicos localizados están representadas las vasijas de almacenamiento ovoides con cuello, cuencos, un pequeño recipiente globular con almagra en el interior y exterior y un recipiente con signos de haber contenido fuego. La industria lítica documentada está relacionada con la talla del sílex, a excepción de un fragmento de punta de flecha.

El silo 2, de sección acampanada, con un diámetro de boca inferior al de su base, y colmatado de tierra, cenizas y carbones, contenía como piezas más destacables un recipiente cerámico con forma de botella, que no conservaba el borde, varias lascas de sílex, algunas con córtex, y un fragmento de espátula de hueso.

Las cuatro estructuras restantes se han identificado como fondos de cabaña, ubicadas en las proximidades de los silos mencionados, aunque no los englobaban. No se documentó ninguna completa, aunque las características generales que podemos establecer basándonos en los hallazgos son las siguientes:

- Su planta posiblemente fuera oval de reducidas dimensiones, ya que la longitud máxima documentada es de 2.50 m. y la anchura máxima constatada es 1.40 m. El interior, excavado en el suelo, conservaba una profundidad de 0.20 / 0.30 m.

- No se han localizado restos que puedan señalar la presencia de muros que las delimiten, aunque sí son frecuentes los fragmentos de barro cocido con improntas vegetales y una de sus caras alisadas, que posiblemente formaran parte del revestimiento de las cabañas.

- Los materiales asociados a estos fondos de cabaña son fragmentos de recipientes cerámicos a mano, algunos con almagra, industria lítica representada por armaduras de flecha romboidales y de aletas y pedúnculo.

En el corte planteado en la zona oriental del solar se localizó un segmento de un foso orientado norte-sur, colmatado de gravas entre las que se hallaron una gran cantidad de fragmentos de materiales cerámicos y líticos. Estos fosos encuentran sus paralelos en yacimientos como el Arenal de la Costa (Ontinyent, Valencia), donde se identifican con algún tipo de defensa o resguardo para el ganado.

A la espera de la datación absoluta por C-14, el estudio de los materiales y la similitud de las estructuras con las halladas en Lorca, Alicante y Almería nos permite enmarcar esta fase entre el Neolítico IIB fechado entre 3500/3400 – 2500/2400 a.C., según la clasificación de Bernabeu para las tierras valencianas.

2. Calcolítico.

En el corte oriental, sobre el foso mencionado, se halló un nivel con abundante industria lítica (puntas de flecha de base cóncava y geométricos) y elementos relacionados con la metalurgia del cobre, entre los que destaca un fragmento de lingote. Sobre este estrato se documentó una alta concentración de carbones y cenizas que aparecen delimitados por piedras de mediano tamaño, que hemos identificado como un gran hogar exterior. Entre los materiales asociados a esta estructura hay que destacar el hallazgo de escorias de cobre.

Investigación arqueológica en el Barranco de la Viuda (Lorca). 1ª fase (sondeos estratigráficos y excavaciones sistemáticas superficiales). Estudio de corrección de impacto arqueológico, línea eléctrica Litoral-Rocamora: torre 190.

Consuelo Martínez Sánchez

La intervención arqueológica realizada en el poblado agárico del Barranco de la Viuda, queda enmarcada dentro del proyecto de Corrección de Impacto Arqueológico de la Torre 190 de la Línea Eléctrica Litoral-Rocamora, cuyas obras han sido proyectadas y ejecutadas por Red Eléctrica Española. Esta actuación viene justificada por la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Española y sus desarrollos autonómicos, así como por la legislación específica en materia de Impacto Ambiental.

El proyecto de intervención arqueológica contemplaba una primera fase de actuación, cuya finalidad era la documentación de la zona del yacimiento afectada por la implantación de la torre 190, mediante la realización de unos sondeos estratigráficos que han permitido delimitar con exactitud la extensión espacial del área afectada y evaluar su potencial arqueológico, así como definir las áreas primarias del yacimiento, con registros arqueológicos no trasladados, y las secundarias, con registros arqueológicos redepositados.

En el área del yacimiento donde se ha realizado la intervención arqueológica se han podido distinguir tres zonas, con características diferenciadas en cuanto a la incidencia de las obras de la torre 190 y al potencial arqueológico conservado. El sector oeste y sudoeste corresponde a un área secundaria del yacimiento, con el registro arqueológico totalmente alterado por las obras de explanación, con desmontes importantes que han incidido hasta la roca de base. No se han documentado evidencias estructurales y el material arqueológico es muy escaso, habiendo sido trasladado de otras zonas del yacimiento por las obras de explanación.

En el sector norte del área de intervención los daños han sido causados principalmente por la apertura de un camino y por otras obras de explanación. En este sector del yacimiento se ha documentado un muro perimetral que cierra el poblado por su sector norte, con otras estructuras adosadas a su cara externa, interpretados como bastiones que reforzarían a la estructura principal. Por otra parte y tras la limpieza de los perfiles abiertos por la maquinaria se ha podido observar la presencia de contextos domésticos adosados a la cara interna de la estructura amurallada, con suelos de ocupación, de los que de momento desconocemos sus características. Estos contextos domésticos también se han visto afectados por las obras de explanación, realizadas junto a la cara interna de la muralla, por lo que gran parte del contexto arqueológico de esta zona se ha perdido.

Por lo que respecta a la zona noroeste, este y sur del área de actuación, afectada en menor grado por las obras de la torre 190, la documentación obtenida hasta el momento señala la presencia de contextos domésticos, con estructuras visibles en superficie y con una gran densidad de material arqueológico. En este sector el yacimiento también ha sufrido importantes daños, pero esta vez directamente relacionados con la erosión natural y con la expoliación de las remociones clandestinas.

La realización de una segunda fase de actuación permitirá la documentación exhaustiva del área afectada del asentamiento arqueológico, así como precisar su caracterización cultural, su naturaleza arqueológica y las características espaciales y funcionales del mismo en este sector, al tiempo que permitirá su integración científica con otros sectores del yacimiento que no se han visto afectados.

Cerro de las Viñas (Coy, Lorca). Campaña de 1997.

M.^a Manuela Ayala Juan

Durante 1997 se prosiguieron los trabajos de campo en la terraza inferior, practicándose una serie de cortes de ampliación del corte M anexo a los practicados durante el año anterior, junto al hallazgo de la sepultura de la mujer embarazada. En la zona exterior de la muralla inferior se practicó otro corte, quedando todo el sector este del poblado totalmente excavado en extensión. Se han documentado así una serie de tres líneas de amurallamiento correspondientes a los distintos periodos culturales de asentamiento, desde el neolítico al argárico.

En el centro de la terraza inferior se practicaron dos nuevos cortes, documentándose restos de microlitos, esquirlas, etc., propias de un taller de industria lítica de superficie correspondiente al período neolítico, único asentamiento permanente de este tipo localizado en altura en nuestra Región, y uno de los pocos hallados a nivel nacional. Igualmente, se ha documentado todo el trazado murario longitudinal del cerramiento de esta terraza, con una serie de torreones circulares equidistantes, en los que se adosa/empotra el lienzo longitudinal de la muralla.

Hay que señalar, por otra parte, que tanto los niveles de habitación como las zonas anexas nos han permitido recuperar una gran cantidad de restos ergológicos correspondientes a todas las fases de ocupación documentadas hasta el momento.

Se prosiguen los trabajos de los restos así como los distintos suelos del poblado, en fase de estudio petrográfico por microscopía de polarización, al que le precedió la obtención de láminas delgadas, también molidas y homogeneizadas a tamaño menor de 50 μm , para análisis químico y mineralógico por las Dras. Martínez y Pérez del Dpto. de Geología y Edafología de la Universidad de Murcia. Algunas de estas muestras se metalizan con oro para su estudio por microscopía de electrónica de barrido y microanálisis. Para la determinación de la composición química de los elementos mayoritarios se ha usado una disgregación con ácido bórico y carbonato de litio a 1000°C, y análisis por espectroscopía de absorción atómica, PerkinElmer 1100B, de hierro, calcio, sodio, potasio y magnesio, y por espectroscopía de inducción de plasma, Jobin Ivon 38 Plus, silicio y aluminio. Los diagramas de difracción de rayos X se han obtenido usando un difractómetro Philips provisto de una unidad de control P'W-1712, con registro automático en microprocesador, mediante método de polvo.

PROTOHISTORIA

El yacimiento fenicio de la Playa de la Isla (Mazarrón). Campaña de 1997.

I. Negueruela, A. Moya, C. Marín, C. Correa, M.^a A. Pérez.

La campaña de 1997 se ha centrado, como en años anteriores, en la reespección de la bahía en la que se hundieron los dos barcos ya conocidos, así como en los trabajos que se vienen realizando en el Museo-centro, de los que no hablaremos en este breve resumen. Han vuelto a bucearse los mismos 72.000 m., como venimos haciéndolo todos los años. Los resultados obtenidos han sido los siguientes:

1.- Seguimiento de los cambios producidos por la nueva dinámica litoral.

Se han observado varias modificaciones importantes en relación tanto con la evolución del fondo cuanto con el reflejo de estos fenómenos en superficie.

2.- La recuperación de los objetos.

Se han recuperado, en total, 383 fragmentos de cerámica y tres fragmentos de lingotes de plomo. Ello significa que en relación con la campaña de 1996 ha habido un aumento significativo de materiales recuperados, en torno al 200%. Dentro del material fenicio, la tabla de frecuencia de formas no arroja variaciones importantes en relación con años anteriores, salvo la aparición de alguna forma nueva. Son las ánforas los elementos mejor representados en el total: un 66%. Le siguen los platos con un 13%. Y luego hay un gran salto hasta el resto de las formas: los cuencos, pithoi, tapaderas, ollas, indeterminados y lingotes de plomo, oscilan todas ellas entre el 2 y el 5%. Las formas indeterminadas (fragmentos muy pequeños sobre los que es inseguro pronunciarse por la falta de claridad de los mismos) son 4 piezas, un 6%. Esta distribución es congruente con lo que venimos registrando desde 1993.

Sobre estos porcentajes hemos contabilizado únicamente los fragmentos con formas nítidas y hemos suprimido los galbos, pues si éstos se contabilizasen la proporción se inclinaría mucho más a favor de las ánforas. Nos es muy útil el combinar una serie de parámetros que reducen al mínimo los errores del cómputo estadístico: el color y la pasta. Mención especial merece un cuenco que presenta junto a uno de sus bordes dos orificios para suspenderlo de pared y además otra serie de perforaciones en paralelo, restos de un concienzudo lañado a que fue sometido. Otra pieza de especial singularidad es una tapadera de perfil completo. Los tres fragmentos de lingotes de plomo aparecidos en esta campaña, responden a la misma tipología que venimos documentando desde el inicio de los trabajos en la bahía.

3. El control de las condiciones de conservación del túmulo que protege el Barco-2.

Se realiza en múltiples visitas a lo largo del año. Las condiciones específicas de este año, que han incrementado el volumen de arena depositado, así como la cantidad de arena del fondo trasladada a otras ubicaciones, han afectado también al túmulo construido sobre el Barco-2, de forma que se procedió a volver a corregirlo.

La Luz 1997. El sector del templo.

Pedro A. Lillo Carpio

En la campaña de 1997 somos conscientes de que la existencia de un templo en la cumbre que preside el Santuario ha sido más dilatada en el tiempo de lo que parecía según los primeros datos obtenidos.

El hallazgo en 1995 y 1996 de fragmentos de acróteras con prototipos itálicos encuadrables en los ss. V y IV replantea el origen de los edificios culturales de este sector del *themenos*. Este hecho coincide con el que en el encofrado del templo se observe notable cantidad de fragmentos cerámicos y grandes porciones de *opus signinum* del tipo antiguo, deleznable, con mortero de cal quebradiza y de textura terrosa. Ante esta serie de datos y la presencia de materiales cerámicos que delatan sectores con clara estratigrafía del s. IV cabe preguntarnos: ¿es este *opus signinum* rojo, que aparece en los derrumbes pero también en el *cementum* de la subconstrucción del pavimento de la *cella* cuya *naos* estaba coronada por las antefijas femeniles de trazado geométrico y más tarde con las de *gorgona*?

El plan de trabajo se plantea, en principio, dirigido a tres sectores complementarios:

1. El sector este (A-97) para ampliar el sector del *penetral cavum* (C-97 y D-97).
2. La ampliación de la terraza del torreón hacia el este -la zona de los restos de estatuas de 1994- con el fin de definir este sector (B-97 y G-97).
3. Terminar de excavar la *fávissa* tallada en la roca y conectar con el sector occidental (K-95 y F-97).

Corte B-97: Se define el depósito de derrumbe sobre la terraza del templo, con restos arquitectónicos y un considerable conjunto de fragmentos de estatuaria ibérica entre los que cabe destacar una cabeza de varón y dos grandes fragmentos de torso, uno de ellos correspondiente a hombros y cintura escapular. Coincidiendo con nuestros cálculos, aparece otra torre de similares proporciones a la ya conocida en el sector central. Un pavimento de tierra amarilla rojiza con cal indica el suelo original del s. III en el sector.

Hallamos restos de cenizas, escorias y un pie de bronce, fundido en bronce pleno, exento.

Cortes C-D-97: Estrato de tierra cenizosa con restos arquitectónicos labrados de calcarenita. Los materiales cerámicos corresponden al s. IV a.C.

Se prosigue la excavación de la caverna del templo. Aparece un pozo en el sector W y se inicia su vaciado; está intencionadamente relleno de piedras y algún fragmento cerámico con tierra anaranjada.

En los cortes K-95 y F-97 nos encontramos de nuevo con fragmentos arquitectónicos y un fragmento de columna de calcarenita rosa casi idéntico al de la campaña del 94; probablemente ambas formaron parte del altar de sacrificios.

Otro fragmento de exvoto, en bronce pleno, representa la parte inferior de una figura humana, al parecer femenina. Su exótica estructura, su esbeltez y lo extraño de la vestidura nos expresa una vez más la complejidad formal y compositiva de la escultura en bronce de La Luz. Como otras piezas fundidas incompletas halladas con anterioridad parecen partes preparadas para montar por fusión figuras de tamaño mayor.

Del corte F procede también un interesante fragmento de bronce, hueco, a cera perdida y de notable factura, perteneciente a una estatua mayor, al parecer parte del extremo de un pie. Como otros fragmentos hallados dispersos en la pendiente meridional, en las terrazas, procede de la destrucción a golpes de una o varias estatuas huecas de tipo clásico.

Conclusiones:

La estructura arquitectónica del complejo monumental del templo empieza a configurarse en toda su apariencia definitiva. El conjunto tiene una plataforma superior rectangular que soporta, en su parte central, el *naos*. La parte lateral septentrional está recorrida por el cretón rocoso y guarnecida por un murete que regulariza y protege, a modo de muralla, la irregular morfología de las rocas, que coronan la ladera.

Este muro forma la base mayor de la planta trapezoidal de la plataforma inferior cuyos lados este y oeste representan los respectivos accesos al templo y, en pendiente, se cierran en la parte baja meridional en su base menor, con las torres contrafuerte de la terraza inferior.

Una serie de estructuras secundarias periféricas corresponden sobre todo a los accesos en el interior del *themenos*, paramentos de difícil interpretación; por el momento, están indudablemente emparentados con la primera fase de existencia del templo, evidentemente desmantelados en la fase hoy reconocible. Lo avanzado de los trabajos en este sector preludian una inmediata resolución de las hipótesis de trabajo en torno a la reconstrucción ideal de conjunto.

Excavación de urgencia en el solar Alberca VI (Lorca).

María Martínez Alcalde

En el marco cronológico situado en el intervalo entre la primera y la segunda mitad del s. II a.C. se exhuman dos niveles de ocupación del solar.

En el correspondiente a la segunda mitad del s. II a.C., la distribución del espacio queda reflejada mediante las estructuras complementarias del solar Alberca VI ya excavado en 1996, donde se da el mismo tipo de planificación urbanística de grandes espacios abiertos o patios y escasos lugares de habitación de carácter no doméstico. Se mantiene, aunque con diferentes matices, la línea muraria fuerte de protección del conjunto.

Este nivel se superpone inmediatamente a uno de características ibero-púnico tardías donde, en el también marco de época ya republicana (primera mitad del s. II a.C.), el material desvela un pequeño salto cronológico entre ambos en torno a unos 25 años de diferencia.

La documentación de este nivel (que no se tuvo oportunidad de excavar en el solar de Alberca VI), asociado a un depósito completo de material púnico tardío (Maña C2a; Maña C1b), ha proporcionado la posibilidad de reinterpretación del nivel superpuesto correspondiente a la segunda mitad del s. II a.C., como una posible amplia reconstrucción bajo un mismo concepto, de un primer establecimiento de tipo mercantilista en el que seguramente pervivirían las circunstancias económicas que motivaron la primera ocupación. Este asentamiento, de carácter geográfico prelitoral, se comprendería a modo de punto intermedio de contactos entre el litoral y zonas situadas más al interior, favorecido por una vía fluvial de comunicación. Los importantes depósitos de claros ejemplares de importación norteafricana junto a material indígena denotan la existencia de un porcentaje muy superior al que correspondería a un estricto suministro de necesidades cotidianas y más bien apuntan relación con almacenajes de productos destinados a actividades de intercambio o comercio.

Hay que añadir que en los últimos momentos de la excavación se documentó la existencia de un horno cuyo proceso de excavación se llevó a cabo de forma paralela a los trabajos de extracción y consolidación de la estructura realizados por la empresa Arcorest.

Las características de este horno responden al prototipo de horno de planta circular, un tanto elíptica, fosa para alojar la cámara de combustión, paredes revestidas de adobes y un tabique central separando longitudinalmente la cámara de combustión en dos oquedades de tendencia elíptica y comunicadas en la parte posterior para la circulación del calor. Al mismo tiempo, este tabique central sostiene la parrilla de cocción con sus perforaciones circulares.

Este horno, que en principio se creyó asociado al nivel correspondiente a la primera mitad del s. II a.C., ha desvelado -tras el pormenorizado estudio de los materiales



Alberca VI (Lorca). Depósito de material púnico tardío.

del desmonte de la estructura interior- que mantiene relación con material ánforico fenicio, tipo: Vuillemot R-1 (con una cronología en torno a ss. VIII-VII a.C.); tipo Vuillemot R-1, tipo VIII P7 de Librilla (ss. VII-VI a.C.) y soportes cerámicos tipo morillo (con una cronología ss. VII-VI a.C.).

La última información aportada por el estudio de materiales del horno traduce la elección de la zona ya desde época fenicia como posible núcleo de actividades industriales y mercantiles.

Intervención *in situ* y extracción del horno protohistórico hallado en el solar Alberca VI (Lorca).

Virginia Page del Pozo

Para poder preservar el horno protohistórico procedente del solar Alberca VI - en donde iba a construirse, al finalizar la excavación arqueológica preceptiva, unos bloques de viviendas- procedimos a la extracción “en bloque” de la parrilla de cocción del mismo.

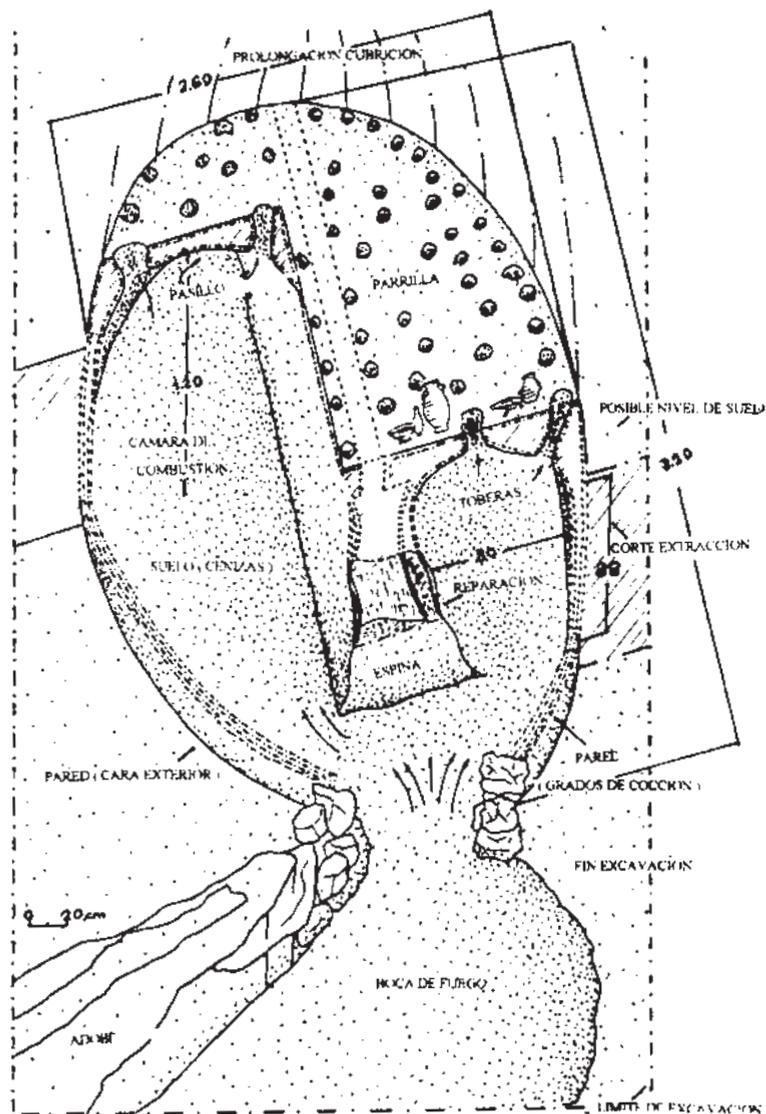
La finalidad era reconstruir el horno en el patio del Museo Arqueológico Municipal de Lorca para su exposición al público.

La parrilla era la zona mejor conservada junto a las paredes de la cámara de combustión, aunque esta última se hallaba excavada en el propio terreno y reforzada con unas hiladas de piedras.

Para la extracción tuvimos que proteger convenientemente, mediante un engrasado, tanto la cara superior de la parrilla y unos 60 cm. aproximadamente de las paredes laterales de la cámara, una vez retirado el círculo de piedras que la rodeaban.

Debido al gran tamaño y peso del conjunto, fue necesario fraccionarlo en dos semicírculos, aprovechando para partirlo por el muro central que lo cruzaba.

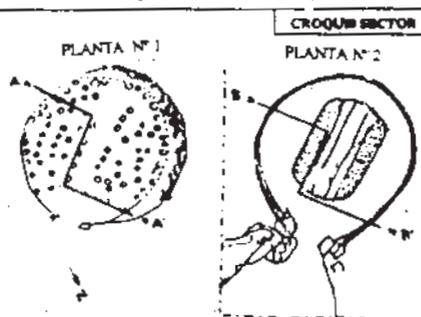
El material escogido para el acolchado y transporte hasta el Museo, por su poco peso y eficacia probada en otros trabajos similares fue Poliuretano expandido. La caja de madera donde se introdujo el horno con el Poliuretano la protegimos exteriormente con una vigas de hierro soldado que dio a la caja la suficiente consistencia en el momento de elevarla y durante su transporte, con grúa, hasta su deposición en el Museo lorquino. En una segunda fase se procederá a su consolidación y montaje.



**INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE L'RGENCIA
LA ALBERCA (LORCA 1997)**

Situación: P.E. LA ALBERCA
 Emplazamiento: U.A. I Edif. ALBERCA V
 Sector: NW (HORNO) Escala: 1:20
 Excav. Arg.: NIV. CIMENTACION Cotas: -5.10/-6.50
 Plano: N. RECONSTRUCCIÓN SIMÉTRICA SECCIÓN A-A - 1/40
 Propietario / Promotor: DELTASUD III
 N.º Exp.: 612/96 Ser. Patrim. HYCom Aut. Murcia)

ARQUEÓLOGOS
 Directora: M.ª Martínez Alcalde
 Dib. Tec. Arg.: Francisco Morales



Alberca VI (Lorca). Planta del horno protohistórico.

Prospección arqueológica sistemática de las ramblas de las Moreras y de los Lorentes (Mazarrón).

Cristina Correa Cifuentes

La prospección arqueológica sistemática intensiva de las Ramblas de las Moreras y de los Lorentes (Mazarrón) ha sido planteada desde una doble vertiente: en primer lugar como núcleo central de una dinámica de investigación de los modelos de interacción indígenas-fenicios, en el entorno de la Rambla de las Moreras-Puerto de Mazarrón, y en segundo lugar, como constatación sobre el territorio de la documentación de partida y la evaluación del potencial arqueológico de los espacios objeto de prospección.

La potencialidad arqueológica que presenta el área litoral, posibilita el desarrollo, en el marco de las comunidades del SE. en la transición del Bronce Final Reciente al Hierro Antiguo, de una metodología arqueológica de investigación, que desde posiciones interdisciplinares, analice la ocupación de un territorio, en el que desde el siglo XIX, quedan patentes las limitaciones de las actuaciones arqueológicas documentadas, carentes de una línea de investigación sistemática.

Atendiendo a los criterios expuestos, la prospección del sector 1 -el primero de los tres que conforman el territorio acotado, y que abarca la zona costera y cuenca baja de la Rambla de las Moreras- se ha estructurado en torno a diferentes unidades naturales susceptibles de un tratamiento individualizado de prospección, en las que el registro arqueológico nos ha permitido documentar 61 yacimientos, considerando tal término en su más amplia acepción, puesto que englobamos dentro de él, tanto hallazgos aislados como materiales de arrastre y asentamientos.

El registro arqueológico constatado en la prospección, muestra un horizonte cultural, definido en torno a un hábitat prerromano, inmerso en el marco del Bronce Final Reciente-Hierro Antiguo, con claros influjos mediterráneos. No obstante, dado que aún nos encontramos en el primero de los sectores objeto de estudio, obteniendo por tanto una visión parcial, solo podemos aproximarnos a los complejos procesos de interacción fenicio-indígenas, que parecen vertebrarse en torno a la Rambla de las Moreras, como eje difusor de las incidencias costeras hacia el área prelitoral.

ROMANIZACIÓN

Teatro Romano (Cartagena)

Sebastián F. Ramallo Asensio y Elena Ruiz Valderas

A lo largo de 1997 se han llevado a cabo en el Teatro Romano de Cartagena tres campañas de excavación. La primera se centró en el sector oriental del graderío, donde se localizó una nueva fase constructiva caracterizada por estancias estrechas y alargadas correspondientes al llamado barrio de pescadores citado en los aranceles de sitio del siglo XVIII. En el interior de estas habitaciones se localizó, junto a un importante lote de cerámicas de producción local o regional cuyos paralelos más próximos se encuentran en el alfar de San Agustín (Murcia), cerámicas de importación italianas de la zona toscana y pisana datadas en el s. XVII. En la misma campaña se realizó también un sondeo en el callejón del Esparto, que permitió localizar el muro de fachada curvo en este sector conservado a una cota de 17 m. sobre el pavimento de la *orchestra*.

La segunda campaña se proyectó sobre el sector occidental del graderío, concretamente sobre la *ima y media cavea*. Los resultados de esta excavación han permiti-



Vista general del teatro romano tras las campañas de excavación de 1997. A la derecha la plataforma de pulpitum, en la zona central la orchestra y a la izquierda el graderío.

do precisar el número de gradas de la *ima cavea*, 17 en total, la disposición del segundo pasillo de circulación al pie de la *media cavea*, así como la disposición de las escaleras de acceso a este sector del graderío, que continúan la división ya documentada en el sector inferior, así como el número de gradas de la media (4 filas de asientos). En este sector también ha sido de interés la localización de un nuevo nivel de ocupación correspondiente a las viviendas de la Villa Vieja, dentro del perímetro de la ciudad cristiana, cuyas estancias aparecen abandonadas entre finales del s. XIV e inicios del s. XV.

La tercera excavación se ha centrado en el cuerpo de *tabernae* y exedra del complejo comercial del s. V d.C., permitiendo conocer, a partir de los restos conservados, la estructura del *hyposcaenium*, donde se instalan las salas de maniobras del telón y otros dispositivos para la manipulación de la tramoya. En cuanto a los elementos recuperados a lo largo de este año, destacan siete nuevos capiteles, que hacen un total de 28 desde el inicio de los trabajos, dos nuevas basas y una pequeña escultura de bulto redondo con la representación de Apolo.

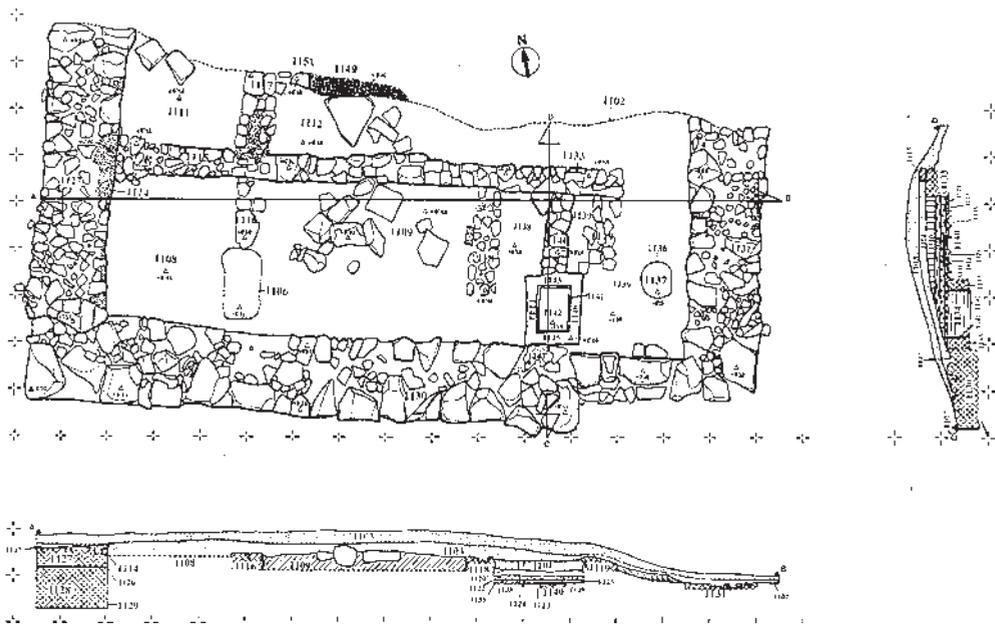
Excavación de urgencia en la “Casa Fuerte” de Los Paradores (Caravaca de la Cruz).

Francisco Brotóns Yagüe

Entre los días 6 y 23 de mayo de 1997 fue llevada a cabo una excavación arqueológica urgente en el yacimiento romano de Los Paradores (Caravaca de la Cruz), que estuvo inducida por el daño causado en la estructura arquitectónica que allí afloraba tras la construcción de un embalse de riego.

La arquitectura de Los Paradores se halla encuadrada morfológicamente dentro de un tipo muy particular de hábitats rurales romanos que, en atención al extraordinario grosor de sus muros, desde hace poco comienzan a ser conocidos como “casas fuertes”. Mitad vivienda, mitad almacén de productos agrícolas, estos asentamientos pudieran hallarse ligados a un proceso estatal de transformación y fiscalización de la propiedad agraria en época augustea, que se pone de manifiesto en aquellos territorios no afectados por las primeras deducciones coloniales y que parece coincidir con los profundos cambios jurídicos, administrativos y edilicios que experimentan en estas mismas fechas núcleos urbanos.

La casa fuerte de Los Paradores constituye el primer ejemplo bien documentado de este tipo de estructuras fuera del espacio geográfico de la Bética y Lusitania. Con una planta cuadrada de 15,75 x 15,75 m. y unos muros perimétricos de *ca* 1,75 m. de grosor que fueron cimentados con aparejo poligonal, presenta en su solar evidencias de al menos cuatro periodos históricos y once fases sucesivas de intervención antrópica. A destacar el dilatado periodo romano, comprendido entre el cambio de era y la mitad del s. V, y un sorprendente periodo bajo-medieval, datado entre 1434 y 1447, en el que se reocupan las vetustas estructuras romanas durante el breve proceso de repoblación de la



Los Paradores (Caravaca de la Cruz). Planta general y secciones estratigráficas.

frontera oriental castellana que sigue a la toma de Huéscar por la hueste de Rodrigo Manrique.

Por último, el estudio de Los Paradores nos ha conducido a desentrañar la morfología de las estructuras murales que afloraron en el lugar del santuario ibérico del Cigarralejo, durante la excavación que en 1946 llevó a cabo D. Emeterio Cuadrado. Carentes de relación funcional alguna con los niveles y hallazgos ibéricos, hemos podido determinar que constituyen los restos una casa fuerte de plan tripartito que fue construida, como muy tarde, en época augustea.

El yacimiento del Cerro de La Almagra (Mula): novedades de la campaña de 1997.

Rafael González Fernández

La primera campaña de excavaciones realizada en el Cerro de La Almagra se centró en tres zonas concretas:

- La zona de la necrópolis intramuros (área 71/34 y una sección de la 72/34) que estaba parcialmente destruida por los trabajos de cantera de hace unos años. En esta zona encontramos estructuras murarias que conforman lo que hemos denominado



Cerro de la Almagra (Mula). Fragmento de tapa de sarcófago.

“Habitación 1”, aún sin excavar en su totalidad, compuesta por 3 muros enlucidos en su interior y un suelo realizado con tierra compactada. Fuera de esta habitación aparecieron 4 tumbas de las cuales dos de ellas, excavadas en la roca, contenían los restos de dos niños sin ajuar. Como material más importante aparecen los restos de una tapa de sarcófago realizada con piedra “de la almagra” (en la foto), una contera de cinturón decorada y un *oinochoe* ibérico.

- La segunda zona, en el centro del yacimiento, encuadrada en el área 73/38 y la sección norte de la 73/37, no se ha excavado en profundidad. Aún así, aparece una habitación de forma cuadrangular compuesta por un muro de unos 65-70 cm. de ancho.

- La última zona se encuentra situada en las áreas 75/45, 75/46, 76/45 y 76/46, que se corresponden con la muralla exterior que se encontraba seccionada por el camino de acceso realizado para los trabajos de la cantera. Esta muralla, con dirección E-O y con una altura que oscila entre los 2'5 y 3 mts., tiene un paramento exterior que cubre al inicial y que se encuentra enlucido con cal. Tiene un ancho aproximado de unos 4 mts. y, al exterior, encontramos una torre de 4 x 6 mts. aproximadamente.

Tanto la zona de la necrópolis como la de la muralla ofrecen un importante nivel de ceniza que correspondería al nivel de destrucción de la ciudad y que hemos podido fechar con bastante claridad.

Actuaciones arqueológicas en el casco urbano de Águilas: el solar de calle San Juan, 1.

Juan de Dios Hernández García

Entre los meses de noviembre de 1996 y abril de 1997 se llevó a cabo la intervención arqueológica con carácter de urgencia en el solar sito en c/ San Juan, 1 (Águilas).

Los resultados de esta excavación ofrecieron una serie de restos estructurales, relacionados con cuatro niveles de ocupación de época romana bien definidos y parte de un cementerio medieval - islámico, que suponen los primeros vestigios de esta época registrados en el casco urbano hasta el momento.

La ocupación romana de la zona, arranca en la etapa tardorrepública, constándose parcialmente cuatro estancias realizadas con fábrica de mampostería bien encajada. En la pieza situada al sureste aparecieron *in situ* varias ánforas Dres. 1.

La segunda fase constructiva ofrece los restos de una construcción de tipo doméstico fechada en el s. I d.C.. Aparece un gran espacio central, posiblemente abierto, que articula una serie de estancias a su alrededor, al que se accede desde el exterior mediante un corredor. Destaca una pieza que conserva restos de pintura mural en mal estado de conservación. Esta fase se amortiza en el s. II d.C., registrándose de este momento restos murarios de difícil interpretación.

Superpuestas a los niveles descritos, datados en los ss. III y IV d.C., se documentan dos habitaciones con una funcionalidad claramente industrial. En el interior de la habitación 1 aparece una pileta de planta rectangular, destinada a la elaboración de salazones.

Por último, este sector urbano, es utilizado en época medieval como *maqbara*. Se localizaron seis enterramientos practicados en fosa. Este hallazgo hay que relacionarlo con el *Hins Akila* que citan los geógrafos Al Bakri y Al Idrisi.

Begastri 1997.

Antonino González Blanco

La campaña se llevó a cabo entre los días 14 de septiembre y cinco de octubre. Participaron 22 excavadores, alumnos de la especialidad de Historia Antigua y Arqueología de la Facultad de Letras y fue dificultada en los últimos tres días por la copiosísima lluvia caída sobre el lugar que impidió todo trabajo de campo por lo que los empleamos para ordenar en profundidad los depósitos arqueológicos del Museo de Cehegín.

Objetivos de la campaña: continuar el estudio del gran edificio aparecido en las campañas anteriores y tratar de identificar su estructura y función.

Resultados: pudimos descubrir la existencia del muro norte del mismo, con el que se competa esta parte del perímetro de la base o cimentación del conjunto. Pudimos descubrir igualmente estructuras (muros y áreas construidas) más al norte de este edificio con separación del mismo por una zona que, en el estado actual de nuestros conocimientos nos parece una calle, si bien en el curso de los siglos en los que en Begastri se ocupa por una población residual queda interrumpida por el uso del espacio de la misma para utilidad privada.

Muros transversales en esta zona de construcciones al norte de la calle que ciñe el gran edificio dejan ver reemplazo de materiales importantes de época clásica. Y la existencia de un gran silo nos permitió también detectar este tipo de estructuras domésticas en las viviendas de la última fase de la ciudad.

La gran cantidad de lluvia caída nos permitió comprobar cómo el fondo del silo era permeable, ya que el agua se fue filtrando sin dificultad a medida que iba cayendo, lo que nos permitió plantear algunas hipótesis sobre la naturaleza de la geología del cerro y los desagües de las casas localizadas en lo alto de la acrópolis de la ciudad.

Problemas complementarios: en estrato superficial recogimos dos monedas. Y pudimos constatar con nuevos argumentos algunos problemas de la cerámica romana vulgar en el yacimiento, sobre todo en el ámbito de la fabricación de tégulas. Y continuamos el estudio de la fauna del yacimiento a partir de los huesos recuperados.

El mausoleo tardoantiguo (“El Casón”) de Jumilla y las relaciones de la arquitectura tardía del sureste peninsular con el ámbito cultural adriático-dálmata.

José Miguel Noguera Celdrán

1. Localización y contexto.

El monumento tardoantiguo llamado “El Casón” está ubicado en la actual Avda. de su mismo nombre (antiguo paraje de Tras el Huertecico), junto al curso de la Rambla del Judío, en el ángulo SW del casco urbano de Jumilla (Murcia). Se trata de un rico territorio agrícola, abundantemente explotado en la Antigüedad como demuestra la existencia de asentamientos del bronce, cultura ibérica y una abundante red de *uillae* de los siglos II-IV. No obstante, de momento, no hay documentada necrópolis tardía alguna en la zona. Fue declarado Monumento Nacional (actual BIC) por Decreto de 31 de junio de 1931.

2. Fuentes históricas e identificación.

No existen fuentes, ni literarias ni epigráficas, relativas al mausoleo; de ahí que no sea posible su identificación o adscripción a ningún personaje concreto.

3. Historia de las investigaciones y de las excavaciones.

Al margen de algunas noticias contenidas en la *Historia de Jumilla* de J. Lozano y en el *Catálogo Monumental de la Provincia de Murcia*, la estructura y caracteres básicos del edificio, así como la planimetría y dos secciones de su altimetría, fueron estudiados por vez primera por C. de Mergelina, quien efectuó en 1942 su primer análisis arquitectónico, en el que intuyó un cierto aire de visigotismo en función de lo que supuso como tendencia a la herradura de los arcos de los vanos de acceso a los “absidiolos” laterales; asimismo acometió la excavación del interior del edificio que, por estar saqueado de antiguo, no ofreció información arqueológica de interés. Otros estudios dedicados al mausoleo, aunque siempre cimentados sobre los datos y conclusiones de Mergelina, son los de A. García y Bellido, M.^a C. Molina y J. Molina, S. F. Ramallo y B. Muñoz. La singularidad e importancia del monumento nos llevó a plantear a un Proyecto de Investigación que abordase, no sólo la reexcavación del interior del edificio (por lo que ya sabemos, totalmente saqueado de antiguo) y de su perímetro exterior, sino un estudio integral que abarcara el análisis de su tipología arquitectónica, las técnicas edilicias empleadas y su contexto histórico-arqueológico. La primera campaña de intervención arqueológica (agosto-octubre de 1995), se consagró a la limpieza y obtención de nuevas medidas y puntos de referencia del edificio (red básica), al levantamiento topográfico de todo el área y al inicio de su cartografía (planimetría, altimetría y secciones de los alzados) mediante el recurso a métodos fotogramétricos terrestres y topográficos. Durante agosto de 1996 hemos acometido la excavación del interior y del cuadrante W del perímetro exterior.

4. Caracteres generales y descripción arquitectónica.

En líneas generales y a la espera de los datos que proporcione la excavación íntegra del perímetro externo, las características básicas del monumento son las siguientes; consta de una pequeña nave rectangular -de *c.* 3'15 m de longitud por *c.* 2'15 m de anchura y cubierta por una potente bóveda de cañón-, flanqueada por sendos ambientes absidiales, de planta de arco de medio punto peraltado y cubrición mediante medios casquetes de esfera hueca; la totalidad de las cubiertas estaban revestidas al exterior de una gruesa capa de *opus signinum*. La fachada principal, orientada al SE, constaba de un único vano de ingreso, cuya estructura es difícil establecer con precisión por ser ésta la parte más remodelada del edificio (siglo XX), aunque seguramente mostraría una anchura menor a la actual y un remate en forma de arco de medio punto (del mismo tipo son en realidad los de los ingresos de los “absidiolos” laterales). La fábrica de los muros, de *c.* 0'50 m de anchura, consta de un mampuesto de piedras trabadas con argamasa y dispuestas en hiladas de tendencia horizontal. Los ladrillos -de variadas dimensiones y al menos de dos tipos a juzgar por los restos e improntas conservadas- desempeñaron un papel importante en determinadas zonas de la estructura: para regularizar la altura de los muros -en el punto de arranque de las cubiertas- y, en especial, en los arcos de los vanos de acceso al interior de la nave central y de ésta a los absidiolos laterales. El depósito arqueológico documentado al exterior del mausoleo en la campaña de 1996 es prácticamente inexistente y está constituido por una secuencia compuesta por niveles de deposición de limos modernos-contemporáneos (siglos XIX-XX), superpuestos -al menos en esta zona- a un potente estrato de cantos rodados de

origen aluvial (UE 2010) sobre el cual asienta directamente la cimentación, integrada por sendas hiladas de grandes piedras irregulares y ligeramente desbastadas.

5. Inhumaciones e instalaciones litúrgicas.

Bajo el antiguo nivel de circulación de la nave, regularizado mediante un reborde de lajas pétreas encajadas en el arranque de los muros (labradas lisas en el anverso y trabajadas en basto en el reverso), hay tres tumbas dispuestas, dos en sentido del eje principal del edificio y la otra de forma transversal respecto a éste, cuyas cajas -que constituyen la cimentación de las estructuras aéreas-, están revestidas en las paredes de dos o tres finas capas de argamasa y estuco, y en el suelo de sendas lechadas de *signinum* y estuco.

No existe traza alguna de instalaciones culturales destinadas al culto funerario que, no obstante, con probabilidad se debió de practicar en el interior de la capilla.

6. Interpretación y datación.

De manera genérica, el mausoleo puede definirse como una *cella memoriae* cuya cronología, en razón al contexto histórico-arqueológico del área donde se ubica, a su tipología arquitectónica y a sus paralelos orientales del ámbito del adriático, podría precisarse en el siglo IV. Tipológicamente se adscribe al tipo de las *cellae* con exedras, de entre las cuales uno de los tipos más usuales es la triconca. El mausoleo de Jumilla, con dos ábsides o hemisiclos laterales, es una *cella* biconca. Su mejor paralelo a nivel planimétrico -aunque conservado tan sólo a nivel de cimentación y de dimensiones sensiblemente mayores- es una *cella* funeraria de la necrópolis tardía de Ságvár (Somogy, Hungría), datada hacia 340-375; también en la zona adriática se conservan restos de otros mausoleos de este género, algunos de ellos *cellae trichorae* como las de Pécs -la antigua *Sopianae*-, Aquincum, etcétera, datadas hacia la segunda mitad del s. IV. Estos paralelos inciden en el controvertido tema de las influencias del ámbito cultural adriático-dálmata en el Sureste de la península Ibérica, cuestión ya planteadas por diversos autores con anterioridad, reforzando la existencia de dichos contactos -cuyas vías, procesos, motivos, etcétera están todavía por definir con exactitud-. Dichos contactos quedan asimismo avalados por el mausoleo (*martyrium*) de La Alberca, ubicado al pie de las laderas de la Sierra de la Fuensanta sobre la Vega Media del Segura, en las inmediaciones de Murcia, y a unos 75 Km de Jumilla. Se trata de un mausoleo de época tardía cuya caracterización como *martyrium* puede ser discutida; cronológicamente se sitúa en la primera mitad del s. IV, siendo sus mejores confrontos tipológicos el *martyrium*-mausoleo de *Anastasius*, en Marusinac, en la Salona dálmata, y el mausoleo de Pécs, de iguales características arquitectónicas y con probabilidad construido en honor de alguna personalidad depuesta en el sarcófago de mármol blanco hallado en el interior. Referente al enclave al que adscribir el mausoleo de Jumilla, en sus inmediaciones (aprox. 30 m) queda constancia de los restos de lo que podría interpretarse como la *pars urbana* de una *uilla* de la que, no obstante, desconocemos con certeza la amplitud de su marco cronológico (hasta ahora circunscrito al s. II); sin embargo, en las inmediaciones existen documentadas otras *uillae* que, con certeza en el siglo IV debían ser los centros en torno a los cuales giraba la economía de la zona: destaca de entre ellas, tanto por su proximidad al mausoleo como por su rico programa musivario, la de Los Cipreses.

Trabajos arqueológicos realizados en la Basílica de Algezares (Murcia). Resultados preliminares.

Marina García Vidal

La Basílica de Algezares está situada en la vertiente norte de la Sierra de Carrascoy, en las estribaciones noroccidentales de la Cresta del Gallo, entre las Ramblas de los Conejos y El Rincón. El yacimiento está protegido por un cercado de 49,47 metros X 54,17 metros.

Los trabajos realizados durante el año 1997 han consistido en la inserción de los restos conservados en la topografía del lugar, así como en la prospección del yacimiento y sus zonas limítrofes.

Los restos de la Basílica se han ubicado tomando como base el plano topográfico esc. 1:2000 de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

También se ha realizado el trabajo de superponer las dos planimetrías existentes, la de Mergelina y la de Ramallo, comprobándose que no encajan correctamente. Realizadas las oportunas mediciones podemos dar la realizada por Ramallo como la más fiable.

En cuanto a la zona prospectada ha sido toda la que rodea el cercado de la Basílica. Distinguimos 4 zonas a cada una de las cuales se les asignó una letra.

Zona A: situada hacia la sierra, al sur de la Basílica. Aquí se encontraron restos de dos muros, quizá realizados para contener a la rambla.

Zona B: situada al este de la Basílica. La búsqueda fue infructuosa, no hallando ni un solo fragmento cerámico, ni restos de ningún tipo de estructuras.

Zona C: situada al norte, hacia la carretera. En esta zona encontramos gran cantidad de fragmentos de tégulas romanas y fragmentos cerámicos islámicos. Encontramos, en las distintas terrazas de esta zona, restos de 4 muros, tres de ellos paralelos y el otro con una orientación ligeramente distinta (N-S).

Zona D: zona vallada, donde se encuentra la Basílica. Aquí se han encontrado muchos fragmentos de cerámica islámica, muy machacada. También se encuentran sueltos muchos fragmentos de ladrillos, de color anaranjado y tégulas.

La zona C potencialmente puede contener restos que estén en relación con la Basílica. Convendría poder adscribir culturalmente los restos encontrados y destacar, si procede, que tienen relación con construcciones actuales.

Podemos destacar, por otra parte, el deterioro que paulatinamente ha ido sufriendo el yacimiento, desapareciendo parte de las estructuras que Mergelina describió en 1940.

Actuaciones arqueológicas en el casco urbano de Lorca:

Excavaciones de urgencia en el solar de la calle Floridablanca: los niveles de época romana

Andrés Martínez Rodríguez y Juana Ponce García

A unos cuatro metros de profundidad se documentó un muro conformado a base de piedras unidas por tierra fechado en el siglo II a.C. y recrecido en el siglo I d.C. con la anexión de una nueva hilada de piedras, adquiriendo un grosor de 0.90 metros. Este muro se desarrollaba a lo largo de unos 23.40 metros, hasta introducirse por ambos extremos bajo el actual edificio de Plaza Nueva, sin documentarse ninguna estructura perpendicular al mismo que compartimentara este gran espacio. En conexión con el muro se halló un pavimento de cantos, con una preparación previa para el adecuado asiento de este tipo de suelo, formado por gravas, escorias de metal y fragmentos cerámicos que abarcan un amplio margen cronológico entre el siglo II a.C. y el siglo I d.C.

Este tipo de pavimentación documentada en calle Floridablanca tiene sus precedentes en los mosaicos de cantos rodados de Cástulo fechados entre los siglos VII-IV a.C.. En época romana el pavimento de cantos está constatado en la *villa* de la Dehesa de la Cocosa (Badajoz), donde se relacionan con los establos de esta *villa*.

Generalmente, la pavimentación conformada con cantos rodados suele encontrarse funcionalmente asociada a espacios abiertos, como patios, calles y zonas anexas a la vivienda. El carácter del sistema empleado para la pavimentación en Lorca únicamente permite plantear su relación con un amplio espacio delimitado por un muro de gran grosor que presenta un acceso de unos 4.50 metros de longitud, donde el enlosado se realiza con una técnica mixta de cantos rodados y piedras de gran tamaño, adquiriendo en algunos casos más de un metro de longitud.

El establecimiento de siglo I d.C. ubicado en calle Floridablanca parece pertenecer a las dependencias de un establecimiento que surge en una zona poblada tradicionalmente por su situación próxima al valle del Guadalentín. Este tipo de asentamientos, posiblemente una *villae*, suelen fundarse con el establecimiento de veteranos del ejército de Augusto, cuya finalidad era crear una infraestructura comercial a lo largo de la Vía Augusta y otras vías secundarias de importancia.

Estructuras modernas: jardines y fuente del patio trasero del Huerto Ruano.

Las únicas estructuras excavadas del “Huerto Ruano”, ya construido en 1879, se localizaron en lo que debió ser un gran patio en la parte posterior de la casa y consistían en una balsa de planta circular, adornado todo su perímetro con maceteros pintados de rojo.

Excavación de urgencia en calle Eugenio Úbeda nº 7
María Jesús Sánchez González y Antonio Javier Medina Ruiz

Durante los meses de febrero y marzo, se llevó a cabo la excavación arqueológica con procedimiento de urgencia en el solar nº 7 de la c/Eugenio Úbeda, ubicado en el área del PEPRI del Conjunto Histórico-Artístico de Lorca.

En base a los datos documentales aportados por los técnicos del Museo Arqueológico Municipal de Lorca y tras la planificación de la obra, así como la disposición y el carácter del depósito sedimentario arqueológico afectado, se consideró que la actuación arqueológica podía ser compatible con el ritmo de las labores de cimentación del edificio. En total se procedió a la excavación sistemática de 37 correas de cimentación, 12 zapatas y 8 sondeos correspondientes a los muros perimetrales.

En el transcurso de los trabajos de edificación, se llevó a cabo el desfonde con medios mecánicos de toda la superficie del solar, proceso que se realizó en diferentes fases, simultaneado con los trabajos efectuados en otras zapatas del solar.

La excavación sistemática se realizó en las zapatas de cimentación del edificio, desde la cota -2'80 m. hasta la base de la misma. De esta forma se constató una cota diferencial de excavación que ocupaba desde los 30 cm. de espesor en los muros perimetrales, hasta 1'90 m. de paquete sedimentario en la zapata donde se ubica el ascensor. La superficie a excavar también varió considerablemente, pues ocupaba desde los 40 cm. de ancho de las correas, hasta los 6'30 x 3 m. de algunas zapatas interiores.

En líneas generales, se constató la existencia de un paquete sedimentario ocupado por cimentaciones de época moderna y contemporánea, que alteró las cotas superiores de un potente depósito de arcilla de posible origen aluvial. Bajo estos limos y a una cota por debajo de -2 m., se documentaron estructuras murarias fragmentarias en el perímetro occidental del solar, adscritas a un momento islámico. Por otra parte, se documentaron una serie de muros de mampostería, algunos de ellos esquinados, que podrían pertenecer al menos a dos edificaciones. Los materiales arqueológicos asociados a tales estructuras nos permiten fecharlas en época altoimperial. Por debajo de este nivel también se recuperaron materiales de época republicana e ibérica.

Lo más destacado de la intervención arqueológica fue el hallazgo de dos enterramientos con una orientación este-oeste, próximos entre sí, con cubierta de tégula plana, pertenecientes a inhumaciones juveniles; una de las cuales, posiblemente femenina, portaba como ajuar cinco anillos de plata y de cobre/bronce, una pulsera, un brazalete, así como dos monedas depositadas en el interior de su mano izquierda. El estudio de dichas monedas permite atribuir a este enterramiento una cronología de mediados del siglo III d.C.

Actuación arqueológica en el casco urbano del Puerto de Mazarrón: el solar de c/ Nueva nº 11 - callejón de la Sal

Saturnino Agüera Martínez y Ángel Iniesta Sanmartín

La supervisión de las obras de demolición de un edificio evidenciaron la presencia de restos arqueológicos aun conservados bajo el mismo. En una primera fase los trabajos se centraron en una limpieza general del solar con el objeto de clarificar la presencia de restos fuera de las estructuras ya visibles en el ángulo SW del solar. El resultado fue negativo, identificándose exclusivamente estructuras de almacenamiento de agua y saneamiento correspondientes a la vivienda moderna previamente demolida. Se evidenció que esta vivienda había recortado la topografía original de la duna fósil en que se asienta, conservándose exclusivamente las estructuras romanas de la esquina mencionada, por su menor cota original y por excavar en parte en las areniscas.

La excavación se centró por lo tanto en un cuadro de 6 x 6 m. dentro del que se definieron estructuras correspondientes a 3 piletas (tan sólo una de ellas completa dentro del solar) y parte de una habitación. Las estructuras, de cronología tardía y relacionadas con la industria de salazones de pescado y probablemente de la sal, sufren dos claros momentos de utilización con un periodo intermedio de abandono y parcial destrucción.

Collado Blanco (Mazarrón).

Saturnino Agüera Martínez y Ángel Iniesta Sanmartín.

Como consecuencia del rebaje de un antiguo camino para plantación de invernaderos, dentro de la antigua Finca del Breve (Mazarrón), lugar del que se encuentra depositado abundante material arqueológico de época romana en el Museo de Murcia, como consecuencia de diversas prospecciones a lo largo de los últimos veinte años, se localizó una piedra con relieves, cuyo hallazgo fue comunicado por la Policía Local al Instituto de Patrimonio Histórico.

El relieve se desarrolla sobre la cara superior de un prisma rectangular de aproximadamente 130 cm. x 87 cm. x 60 cm., con dos escotaduras laterales y una pequeña cazoleta central en torno a la cual se esculpen toscamente dos representaciones fálicas enfrentadas, compuestas cada una por tres penes, dos de ellos opuestos y otro menor por debajo del que penden los testículos. En la parte superior se presenta una vagina orientada ligeramente hacia el grupo fálico situado a su izquierda.

En el supuesto lugar del hallazgo se ejecutó un sondeo, sin resultados concluyentes.

Actuación arqueológica en la villa rural romana de San Esteban de Mendigo (Murcia).

Manuel A. López Campuzano

Esta intervención arqueológica fue realizada a efectos de obtener una primera delimitación (parcial) de los restos arqueológicos, los cuales se veían afectados por las infraestructuras acometidas en el Proyecto de Desdoblamiento C-3319 (Puerto de la Cadena-San Javier). La ejecución de 45 sondeos supuso la excavación de un depósito arqueológico de 121.50 m³ que ha permitido la distinción de 9 unidades estratigráficas correspondientes a los restos del ala de cierre (NE-SE) de una villa rural romana de bloque simple, distribuida en torno a un patio. El levantamiento topográfico de los restos arquitectónicos (cimentaciones) representa una típica redistribución de *cubicula* (5), rectangulares y con muros de piedra y lechadas de cal, comunicados -uno de los cuales servía de cocina (hogar)-, junto a los que se ha podido documentar un *cubiculum* de planta circular con un tenue pavimento cerámico. Los límites cronológicos de este asentamiento rural, no han podido ser realizados con materiales procedentes de registro estratigráfico (desfondes modernos de depósitos arqueológicos); por lo que su cronología -según las colecciones cerámicas de superficie- estribaría entre los siglos I-II, con perduración durante el siglo III y comienzos del IV (d.C.).

Excavación de urgencia en la necrópolis romana de la Casa Noguera de Archivel (Caravaca de la Cruz).

Francisco Brotóns Yagüe

Los trabajos de supervisión llevados a cabo en el solar de d. Juan Pérez López, en la calle Gran Vía de la pedanía de Archivel, junto al Centro Social, durante la excavación mecánica de las zapatas y zanjas de cimentación, nos permitieron identificar los restos de quince tumbas pertenecientes a un cementerio romano, procediéndose a la excavación urgente de un cuadro de 4,5 x 4 m en el ángulo sur de dicho solar, donde se delimitaron dos nuevos enterramientos. Así, en atención al mejor estado de conservación y mayor singularidad, la excavación se centró en dos sepulturas del total de las halladas en el solar.

La primera, ubicada en el mencionado sondeo, albergaba los restos de un individuo adulto de *ca* 1,50 m en posición decúbito supino con las manos entrelazadas a la altura de la cintura pélvica; tipológicamente participa de las características de sepultura en huesa, con ataúd de madera cubierto con tégulas planas y cerrada con tejadillo de tégulas a dos aguas trabadas con mortero. La segunda, que aparecía cortada por el muro medianero de la casa aneja a este solar, presentaba el paquete óseo removido de antiguo; se trataba también de otra sepultura en huesa, pero con una grada que recorría todos sus lados a mitad de altura y que servía para apoyar las grandes lajas de piedra que la cerraban.

Prospecciones arqueológicas en la zona occidental de la Comarca de Cartagena.
M.^a Carmen Berrocal Caparrós, Begoña Soler Huertas, Alejandro Egea Vivancos y J. Antonio Antolinos Marín.

Con este estudio arqueológico a nivel de prospección se pretende, en primer lugar, buscar restos materiales que nos permitan la identificación del trazado viario desconocido de la Vía Augusta y que uniría Carthago Nova con Eliocroca, así como la localización de nuevos yacimientos arqueológicos que nos aporten un mayor conocimiento del poblamiento rural romano en la zona occidental de Carthago Nova, hasta hoy poco estudiada .

Los primeros resultados obtenidos mediante el trabajo de campo nos han ofrecido una importante documentación sobre el poblamiento antiguo, ya que se han localizado varios yacimientos arqueológicos de distinta cronología y etapa cultural, aunque debido a la finalidad de nuestra investigación, centramos nuestros objetivos en aquellos encuadrados en época romana.

Los estudios realizados hasta el momento nos muestran la importancia que tuvo el poblamiento rural romano en esta zona. A través del análisis de los materiales hemos obtenido una amplitud cronológica que nos lleva desde época republicana hasta más allá del Bajo Imperio. Por otro lado, se pone de manifiesto la importancia de las vías de comunicación posiblemente existentes en esta zona occidental de Cartagena. Así pues, junto al tramo de vía que uniría Carthago Nova con Eliocroca, destaca una segunda posible vía que conectaría Carthago Nova con la actual Mazarrón y una tercera, con la Rambla del Cañar, que comunicaría directamente toda esta zona con los enclaves costeros de la Azohía e Isla Plana.

MEDIEVAL

Intervención arqueológica en la ermita de Nuestra Señora del Carmen de Mula
Virginia Page del Pozo y Ana Pujante Martínez

Con motivo del proyecto de rehabilitación y acondicionamiento de la ermita de Nuestra Señora del Carmen de Mula, se ha llevado a cabo una intervención arqueológica en las dependencias anexas al templo situadas junto a la torre-campanario, las cuales presentan una disposición ligeramente girada respecto al resto del edificio.

El estudio arqueológico se llevó a cabo mediante cuatro sondeos en profundidad acompañados de catas parietales con el fin de establecer el origen y evolución del sector sur de la ermita actualmente segregado del espacio de culto y destinado a almacén.

La ermita de Nuestra Señora del Carmen, según la documentación escrita, parece que tuvo su origen en una primitiva mezquita, cristianizada bajo la advocación de San Miguel tras la conquista de Mula por el rey D. Alfonso X, a fines del s. XIII.

La secuencia estratigráfica y estructural obtenida cuenta con una fase inicial islámica correspondiente a los estratos más profundos de las catas y asociadas a muros arrasados, sin embargo los datos obtenidos en el estudio arqueológico son muy escasos y fragmentarios para corroborar la presencia de una mezquita, dada la alteración del depósito estratigráfico a causa de la ininterrumpida actividad funeraria que presenta el subsuelo y las continuas transformaciones que presentan los alzados.

A época medieval cristiana corresponde la fase más antigua de los muros conservados en alzado, construidos con la típica técnica, de tradición árabe, de la tapia calicestrada. En uno de estos muros se documentaron los restos de tres arcadas que comunicaban con el espacio de la actual iglesia. A esta fase pertenecen las inhumaciones en fosa orientadas SW - NE, excavadas en el nivel natural. La mayoría de los enterramientos presenta el ritual cristiano, aunque en muchas de las fosas no se ha podido comprobar la disposición del difunto. A final del s. XV, se construye una torre de sillería que corta perpendicularmente los muros pertenecientes a la primitiva ermita.

A partir de la primera mitad del siglo XVI la ermita cede su titularidad a otra iglesia, dada la imposibilidad topográfica de engrandecer el templo, situado en un cantil rocoso, pasando su advocación a la Virgen del Carmelo, que es como se le conoce actualmente. Desde mitad del s. XVII se realizan diversas reparaciones del edificio, siendo a mitad del s. XVIII cuando se configura la actual iglesia quedando el sector estudiado separado de la zona del culto.

Cerro del Castillo (Yecla).

Liborio Ruiz Molina

La VIII Campaña de excavaciones arqueológicas en el Cerro del Castillo de Yecla, celebrada durante los meses de octubre y noviembre de 1997, ha puesto al descubierto un importante conjunto arquitectónico, denominado provisionalmente U5, contando por el momento con dos patios y cinco estancias o habitaciones. Estimamos que el referido edificio se encuentra excavado en un 40%, y que podría tratarse de un edificio de carácter público dentro del conjunto de la madina del hins Yakka, extremo éste que deberá ser confirmado en futuras intervenciones arqueológicas.

En una de las estancias de este edificio, concretamente la número 4, se halló a nivel de pavimentación un pozo excavado en roca y sellado en su boca de entrada (circular con un diámetro de 0,50 mts.) con una piedra de molino. En su interior de planta circular y forma cónica, con un diámetro de 2 mts. y una profundidad de 2,75 mts. se localizó un extraordinario conjunto de objetos elaborados en los siguientes materiales: cerámica, cuero, madera, cobre, bronce, hierro, yeso, vidrio, restos textiles, restos vege-



Cerro del Castillo (Yecla). Material hallado en el edificio n.º 5.

tales, semillas y líticos, presentando todos ellos un extraordinario estado de conservación. Destaca, por su espectacularidad, el conjunto de piezas cerámicas que en número de cuarenta, se distribuyen en los siguientes tipos: jarras (12), jarros (1), jarritas (4), marmitas (3), orzas (1), cazuelas (1), hornillos (2), atafiores (2), jofainas (1), cuencos (2), redomas (2), cantimploras (2), tapaderas (1) y semillero ? (1).

En su conjunto y siguiendo como referente el material cerámico, nos marcan una cronología que va desde la última década del siglo XII al segundo tercio del siglo XIII (periodo almohade y tardoalmohade).

Actuaciones arqueológicas en el casco urbano de Murcia:

Intervención arqueológica en la catedral de Murcia (girola y exterior de la capilla de Los Vélez).

Indalecio Pozo Martínez

La actuación arqueológica en la catedral de Murcia se ha circunscrito a la excavación de zanjas perimetrales en la girola y en el exterior de la capilla de los Vélez, ante la necesidad de habilitar cámaras bufas para reducir sustancialmente las humedades que presentan los cimientos y zócalos en amplios espacios del recinto catedralicio. A pesar del exiguo espacio excavado, es posible al menos plantearse ciertos interrogantes sobre la propia obra de la catedral y sobre las estructuras subyacentes.

La actuación en la girola ha documentado los cimientos de los grandes pilares poligonales constituidos por tambores cilíndricos. Estos gruesos apoyos fueron enlazados posteriormente, en diversos momentos, con muros de recalde de fábricas distintas, destacando uno compuesto de múltiples elementos arquitectónicos pétreos procedentes del desmantelamiento de alguna capilla gótica próxima. Caben destacar tres plintos incompletos, diversos tambores de columna con radios distintos, nervaduras de bóveda, numerosas dovelas de arco apuntado y dos claves de bóveda. Es decir, la práctica totalidad del orden arquitectónico a falta de los capiteles. De su análisis morfológico y estudio comparativo de las marcas de cantero que presentan con otras registradas en el ámbito catedralicio proponemos su adjudicación a la capilla que existió con anterioridad a la que levantó don Juan Chacón, y que está documentada por los textos al menos desde 1480.

En relación al depósito arqueológico, se han documentado claramente dos niveles de enterramiento: uno más moderno de un metro de espesor aproximadamente, con multitud de restos óseos removidos, relacionado con la práctica habitual en todas las capillas y recinto catedralicio, que habría que ubicar entre los siglos XV-XIX; y otro bajo aquél, más antiguo, también de rito cristiano, constituido por sendos enterramientos completos en decúbito supino, orientados este-oeste, que interpretamos como espacio funerario relacionado con la vieja obra de Santa María, una vez cristianizada la mezquita al jama a iniciativa de Jaime I en 1266. Estos enterramientos más antiguos

están practicados sobre niveles y estructuras de época islámica de carácter residencial y/o artesanal, destacando un pavimento de yeso y restos de un horno de planta oblonga, base plana y alzado abovedado recubierto de una masa arcillosa rugosa muy compacta. A juzgar por los escasos restos cerámicos hallados en el depósito de cenizas de su interior, habría que datar su funcionamiento en los siglos X-XI.

En cuanto a la actuación en el exterior de la capilla de los Vélez, la novedad más importante ha sido documentar materialmente la existencia de una capilla previa a la que iniciara don Juan Chacón y que, al menos exteriormente, reproduce su planta. A nivel de zócalo, el perímetro de la actual capilla está formado por entrepaños de sillar unidos a pilares de planta pentagonal sobre los que apoyan haces de baquetones que constituyen el apeo externo de toda la estructura arquitectónica. Los pilares pentagonales están recrecidos sobre otros de planta semicircular y se ha documentado un vano tabicado en uno de los entrepaños que demuestra fehacientemente que se trata de alzados y no de cimientos. Esta capilla antigua, documentada al menos desde 1480 como propia del adelantado don Pedro Fajardo Quesada, fue obra de la familia Fajardo.

A la luz del testimonio material que revela el recrecido de planta, ¿cómo interpretar la protesta de varios vecinos a principios de junio de 1491 cuando denunciaron ante el concejo las obras que hacía don Juan Chacón “*que nos dexan tan estrecha la calle que apenas puede pasar una carga de leña*”, cuando la superficie edificada actual, obviamente, había quedado fosilizada desde la construcción de la primitiva capilla?. Una posible explicación es que la protesta no se refiera a la construcción del actual perímetro de la capilla sino a un hipotético y recién iniciado cierre de estancias adosadas que invadían no sólo la calle Oliver, sino también “*lo de la casa de la otra mano, que esta fecha para la obra de la dicha capilla*”. Con este supuesto, y ante la amenaza concejil de interponer una multa de quinientos mil maravedis, la denuncia vecinal sí que debió surtir efecto y se abandonaría la construcción de las supuestas habitaciones.

En relación a los restos islámicos, se han documentado estructuras de carácter residencial, muy incompletas y seccionadas por los cimientos de la capilla de los Fajardo. Todos los muros presentan orientación norte-sur lo que invalida un hipotético uso religioso.

Actuaciones arqueológicas en el Convento de Santa Clara. *Indalecio Pozo Martínez*

La intervención arqueológica en el monasterio de Santa Clara durante 1997 se ha centrado en el ala sur (garaje) y el ala oeste (actual nave de Cajamurcia). En el frente meridional se ha excavado la práctica totalidad del espacio que ocupaba el antiguo salón y pórtico sur correspondiente al palacio del siglo XIII. Aunque su estructura era conocida en buena medida gracias al análisis que hizo J. Navarro de las yeserías recogidas durante la demolición de gran parte de sus alzados durante 1960 y su compara-

ción simétrica con el frente norte, la presente actuación ha permitido perfilar algunos detalles al respecto. En primer lugar, las diferencias de anchura (0,40/0,50 m) que se observan entre salones y pórticos de ambos frentes. En segundo lugar, la constatación de un solado de ladrillo generalizado en salón y pórtico, con diferencias de replanteo entre alcobas y resto de los espacios, escasamente documentados en el frente norte del palacio. Cabe también destacar el hallazgo del cierre de la alcoba oriental del pórtico, que permite completar la planta de estos espacios, y el testimonio de la existencia de estructuras soterradas bajo la citada alcoba, adosadas a las crujías del siglo XIII, que evidencian reformas en estos ámbitos durante la etapa islámica.

Sin embargo, los hallazgos más relevantes y novedosos se han producido al excavar en profundidad una parte del salón y pórtico meridional del siglo XIII. Bajo las solerías, se han documentado los alzados y pavimentaciones de parte de una vivienda de carácter palaciego, de fecha incierta, pero colmatada durante el siglo XIII. Consta de un salón norte con alcobas en los extremos, precedido de un pórtico de tres vanos, también con alcobas o espacios de tránsito en los extremos, cuyos alzados se encuentran ornamentados con zócalos de lacería pintados en rojo. El pórtico abría a un patio con restos de un andén solado de ladrillo. En su frente oriental se encuentran restos de una crujía, y en el occidental la planta de otra con acceso geminado. Tras esta última, una amplia nave trapezoidal comunicada con la vivienda a través de la alcoba occidental del pórtico, dividida en dos habitaciones. En su interior se encuentran varias letrinas constituidas por tabiquillos y diversas atarjeas cubiertas que conectan con los retretes, en lo que creemos la zona vestibular de un baño, tal como sucede en la vivienda que excavó J. Manzano, en la calle Pinares de Murcia. Gran parte de las habitaciones y estructuras demuestran reformas lo cual evidencia una dilatada utilización en el tiempo. No se han documentado los cierres meridionales de las crujías laterales puesto que los muros longitudinales se introducen por bajo del testero del salón sur del palacio del siglo XIII.

A juzgar por la planta que presenta esta interesante vivienda y comparándola, por ejemplo, con la precitada de calle Pinares, parece obvio que debía presentar estructura de planta rectangular, con un patio de igual forma, faltando por documentar todo el desarrollo de una crujía sur que debía ubicarse bajo la actual calle de Santa Clara, evidenciando que el trazado de la acequia mayor es obra posterior, posiblemente coetáneo a la construcción del palacio del siglo XIII.

En cuanto a la actuación en el ala oeste (nave de Cajamurcia), la intervención se ha reducido a la apertura de unas catas de comprobación del depósito arqueológico al fondo de la nave, en el ángulo noroccidental del antiguo convento, y en mitad del espacio abierto al cual abre la precitada nave. En el primero de los espacios se ha documentado la planta de una de las esquinas del palacio del siglo XIII, a falta del testero occidental, presumiblemente utilizado como torre de carácter residencial.

Consta de planta rectangular como continuación de la doble crujía que forman salón y pórtico norte. En su interior, excavado parcialmente, se han documentado los cimientos de sendos machones angulares afrontados que generan una luz de 3,10 m y

que, junto a otros dos opuestos, debían soportar una estructura adintelada y una hipotética linterna con ventanas caladas perimetrales, tal como es habitual en algunas torres de la Alhambra y en el Cuarto Real de Santo Domingo. Bajo los citados pilares encontramos la continuación del canal y andén longitudinal que excavó J. Navarro bajo el salón norte del palacio hudí, interpretado como crucero de un patio o correspondiente a un palacio previo del siglo XII, obra de Ibn Mardanish. Por último, la cata abierta en mitad del espacio ha permitido comprobar que dicho canal, ya sin andenes y sensiblemente reformado durante la Baja Edad Media, recorre longitudinalmente el citado espacio abierto.

Excavaciones en el solar de calle Andrés Baquero, esquina con calle Pinares y callejón de los Peligros.

Juan A. Ramírez Águila

Entre diciembre de 1996 y febrero de 1997 excavamos dos solares unificados pero de distinta propiedad, ubicados dentro de la antigua *madina* de Murcia y junto al frente norte de su muralla, con una superficie total de 300 m².

La intervención se planteó como una excavación en extensión con unidades móviles, de forma que, salvo un pequeño testigo de seguridad en la medianería sur, dispusimos de unos 260 m² sin testigos centrales ni cuadrículas, quedando las unidades de excavación determinadas por las propias estructuras que iban apareciendo.

En el subsuelo de esta parcela las evidencias de construcciones conservadas iban desde el siglo XI hasta el XIX, lo que significaba en la práctica profundas alteraciones e intrusiones estratigráficas que habían afectado sobre todo a los niveles más antiguos.

Desde la segunda mitad del siglo XI se detectan indicios de ocupación del lugar en forma de hogares, vertederos y el extremo de dos construcciones que aparecieron en el ángulo NE del solar, con la mayor parte de su superficie bajo la calle de Andrés Baquero. Su orientación oblicua a las líneas urbanísticas posteriores, fuertemente condicionadas estas últimas por la proximidad de la muralla que discurre por la acera opuesta de la calle de Andrés Baquero, así como su cronología, nos llevan a considerar que tales edificaciones debieron ser anteriores a la cerca de la *madina*, así como que tendrían carácter periférico, aunque desconocemos su funcionalidad por no haber podido excavarlas.

A finales del siglo XI se produce la urbanización definitiva del lugar, quedando el área de excavación dividida en cuatro propiedades de las que tres rebasaban en mayor o menor medida los límites del solar actual, además de las dos edificaciones anteriores y el extremo de un pequeño adarve en el centro.

Todas las casas presentaban las características habituales en Murcia, articuladas en torno a patios centrales dotados de arriate y andenes, amplio salón principal orientado al norte y dependencias anexas, con una distribución que sufrirá pequeñas alteraciones y renovaciones a lo largo de los siglos XII y XIII. Los materiales constructivos son mayoritariamente el tapial de tierra para las fases antiguas e intermedias, y la mampostería y el ladrillo a partir del siglo XII, con ausencia del encofrado. La novedad fue la planta trapezoidal de una de las casas, con su salón norte girado para adaptarse a las construcciones preexistentes en el ángulo NE del solar.

La información obtenida por nosotros, junto a la que proporcionó el solar contiguo excavado por D. José Domingo López y D. José Antonio Sánchez al otro lado del callejón de los Peligros, permite conocer el entorno urbanístico de época islámica. Deducimos así que el citado callejón fue un adarve sin salida que desde la calle de San Francisco se adentraba hasta el centro del solar, para dar acceso a la que llamamos Casa 3, límite a su vez con la calle Pinares, por la que sin embargo no tenía entrada, lo que nos lleva a deducir que esta calle tampoco existía con su trazado actual. En cuanto a la mitad oriental de la calle de Andrés Baquero que arranca de la Trapería, sabemos que en su encuentro con la calle Pinares se le interponían las antiguas edificaciones de origen periurbano, por lo que o no llegaba a unirse a ésta o su trazado también variaría notablemente del actual.

La fase mudéjar, escasamente conservada, supuso profundas transformaciones de los edificios, con nuevas compartimentaciones, subdivisiones y la presencia de amplias fosas rellenas con materiales del siglo XII al XVI.

En los siglos XVI-XVII se instalaron junto al callejón de los Peligros dos establecimientos de carácter industrial indeterminado, dotados cada uno con varios hornos bicamerales de reducidas dimensiones.

Los restos posteriores muestran como el terreno urbanístico actual se va configurando a lo largo del siglo XVIII, y la reunificación de las cuatro propiedades anteriores durante el siglo XIX en las dos que hemos excavado ahora.

Excavaciones en el solar de calle Sagasta - calle Aistor y plaza J. M. Bautista Hernández.

Francisco Muñoz López

La excavación arqueológica se realizó durante los meses de septiembre a noviembre de 1997, sobre un solar con una superficie total de 530 m². Numerosos hallazgos anteriores permitían conocer con bastante precisión el trazado de la cerca defensiva islámica en su fachada occidental, separando la *madina* del sector oeste del arrabal de la Arrixaca, conservándose incluso a la vista algunos tramos en las inmediaciones o junto al solar en estudio. Por otro lado, conocemos diversas fuentes alusivas a actividades de reparación y venta o cesión de terrenos que contenían tramos de la muralla.

Entre los objetivos del estudio arqueológico, además de profundizar en el conocimiento de las técnicas constructivas empleadas en la muralla, se encontraban sobre todo el incidir en el proceso de desarrollo del espacio, inicialmente como zona periurbana y posteriormente como barrio integrado plenamente en la *madina*, e intentar un acercamiento a la cronología de la construcción de la muralla y la urbanización.

En los niveles de ocupación más antiguos se han documentado restos de una instalación alfarera, en la línea de los resultados de otros solares de la zona como en las calles San Nicolás y Cortés, destacando especialmente el hallazgo de un horno para la elaboración de pasta vítrea.

Contemporáneamente a la construcción de la muralla se va configurando una barriada de casas, de las que nosotros hemos podido documentar, parcial o totalmente hasta un número de cinco; no obstante, los niveles pertenecientes a los siglos XIII y siguientes apenas conservaron algún resto, debido a la existencia de una obra hidráulica del siglo XVII, de un semisótano de un edificio del siglo XIX, y a que la cota de los suelos bajomedievales era muy alta y por tanto estaban expuestos a cualquier construcción o remodelación de los edificios sobre todo de época más reciente.

Finalmente, del complejo defensivo medieval pudimos documentar un tramo de 38 m. de longitud, con una anchura en la muralla de 4 m., la barbacana con una ocupación de época moderna de carácter artesanal (hemos encontrado restos de dos hornos de ladrillo), la antemuralla y el Val de San Antolín.

Excavaciones en el solar de calle Sagasta, 46-50.

Pedro Jiménez Castillo y M^a Jesús Sánchez González

Los trabajos arqueológicos, desarrollados entre agosto y noviembre de 1997, se llevaron a cabo en un solar de 476 m² que limita con la calle Sagasta por el oeste y con la calle Brujera por el este. Se trata, por tanto, de un solar alargado cuyo extremo occidental se sitúa sobre la muralla medieval de Murcia y se extiende intramuros hacia oriente. La excavación permitió documentar un tramo de las defensas urbanas así como una calle, actualmente inexistente, que recorría el perímetro interior de la muralla y tres viviendas situadas intramuros. No es frecuente contar con la posibilidad de relacionar en una excavación los espacios defensivos, públicos y residenciales, así como su evolución, por lo que la información obtenida es de gran interés desde el punto de vista urbanístico.

Las defensas, exhumadas en un tramo de 25 m., estaban compuestas por el antiguo foso -posteriormente cubierto y transformado en el Val de San Antolín- la antemuralla y la muralla, esta última reforzada por dos torreones. En esta excavación se ha podido documentar detalladamente el forro interno de la muralla que, a diferencia del sólido encofrado de hormigón del forro externo, estaba fabricado mediante tapial de tierra. El empleo de este material tan poco consistente obligó a numerosas reparaciones.

Una de las tres casas excavadas, la que lindaba con la calle amortizada, presentaba un estado de conservación relativamente bueno que permitió distinguir su evolución a lo largo de varias décadas, destacando la construcción de planta alta y galerías porticadas en una fase avanzada.

Finalmente, cabe destacar las transformaciones detectadas en el parcelario tras la conquista cristiana lo que, a su vez, supuso una serie de cambios en el callejero. Fue abandonada la prolongación de la actual calle Brujera que recorría el perímetro interno de la muralla, y dicha calle se prolongó mediante el recodo en dirección E-W que actualmente pervive.

Excavaciones en el solar de calle Zarandona esquina a calle Puxmarina.

Pedro Jiménez Castillo

Los trabajos arqueológicos se llevaron a cabo entre noviembre de 1996 y febrero de 1997 en un solar de 464 m². La mayor parte de la superficie se hallaba afectada por un sótano y un semisótano que destruyeron los niveles arqueológicos más superficiales, razón por la cual, los primeros restos arquitectónicos de cierta entidad que pudimos documentar se pueden fechar ya en época tardoislámica (s. XIII). Nada podemos decir de la ocupación de este espacio en época bajomedieval y moderna pues las evidencias arqueológicas son prácticamente inexistentes.

Los edificios más antiguos son probablemente de época califal y corresponden básicamente a tres viviendas y un adarve. Estas casas fueron objeto de diferentes reformas a lo largo del período islámico, llegando incluso a una transformación sustancial de los edificios e incluso del parcelario.

La casa mejor conservada, situada en el ángulo noroccidental del solar es una típica vivienda andalusí organizada en torno a un patio central. Presenta diferentes reconstrucciones a partir del momento fundacional, que podemos fechar a finales del siglo X o comienzos del XI. Destaca el patio de andenes, fabricado en sillares de arenisca, en torno a un arriate central del que pudimos documentar las infraestructuras dedicadas a la evacuación de aguas pluviales. Así mismo, hay que hacer notar el empleo de losas de cerámica en la pavimentación de una de las estancias, tal y como aparecen en yacimientos como *Madînat al-Zahrâ*, pero escasamente documentado en contextos domésticos.

Finalmente, resultan de especial interés las transformaciones del parcelario en época tardoislámica y la construcción y posterior abandono de un adarve. Estos cambios parecen estar en relación con la evolución de las grandes propiedades urbanas de época más antigua que, generación a generación, sufrieron un proceso de partición por herencia. Por tal razón se hizo necesaria la apertura por iniciativa privada de los característicos adarves o callejones sin salida, algunos de los cuales acabaron por transformarse en vías públicas o semipúblicas, como al parecer sucedió en la actual calle

Zarandona. Otros adarves, la mayoría, desaparecieron tras la conquista cristiana y la subsiguiente transformación del parcelario, como ocurrió con el exhumado en el solar que nos ocupa.

Excavación de un baño andalusí en la calle San Lorenzo.

Trinidad Castaño Blázquez

La excavación arqueológica de urgencia del solar de la calle San Lorenzo, 7 de Murcia, se llevó a cabo durante los meses de marzo a mayo de 1997.

Los restos arquitectónicos documentados en el solar corresponden a un baño público andalusí o *hamman*, concretamente a dos de las salas que componían la instalación: la templada y la caliente. No ha sido posible estudiar la planta completa del baño, ya que el acceso y la sala de reposo, así como las habitaciones de servicio se sitúan en los edificios colindantes.

La sala templada precede a la caliente y se dispone paralela a la misma, es de planta rectangular y presenta sendas alcobas en los extremos. El ingreso a las alcobas estaba atajado mediante pilastrillas de ladrillo que soportaban el peso de los arcos, posiblemente de herradura, como se documenta en otros baños excavados. El pavimento de esta sala está formado por losas de arenisca que se asientan sobre un preparado de cal. Los escasos restos conservados muestran que el pavimento de la alcoba se encuentra a mayor altura que el del resto de la sala.

La sala caliente es el espacio más alejado de la entrada. El acceso a esta sala desde la templada se realizaba mediante un vano abierto en el centro de su muro. Es de planta tripartita; cuenta con dos alcobas laterales y un espacio central donde se ubica el *hipocaustum*. Éste consta de ocho pilares de ladrillo que sostenían el suelo de la sala, de manera que se crea una serie de conducciones subterráneas por donde circula el aire caliente. Para facilitar el sostén del pavimento se construyó un muro del mismo material que recorre todo su perímetro y que sólo se interrumpe por la presencia de cuatro salidas de humo (chimeneas) y de la boca que comunicaba con el horno. En ambas alcobas de la sala caliente se documentan unas piletas para el agua.

Tenemos noticias escritas de la existencia de unos baños en la colación de San Lorenzo según un pleito del año 1466 que, con toda probabilidad, podríamos identificar con los que hemos excavado.

Intervención arqueológica en el Palacio Regional.

José A. Sánchez Pravia y Juan C. Verdú Bermejo

La fase IV del Proyecto de Reforma y Ampliación del Palacio Regional contemplaba como unidad de obra específica la actuación arqueológica en una superficie total de 855 m², extensión que ocupaba el sector demolido del antiguo edificio de la Diputación Provincial (hoy Palacio Regional). Este inmueble se construyó en la década de 1950 sobre el recién abatido Hospital de San Juan de Dios.

Durante la investigación arqueológica se realizaron importantes hallazgos. Del periodo medieval destaca un tramo de las defensas meridionales del Alcázar y parte de una residencia localizada intramuros; en cuanto a la época moderna, se ha completado el estudio de la evolución, desde su origen, del antiguo Hospital de San Juan de Dios.

En lo que concierne a la etapa medieval, el tramo defensivo descubierto permite definir, por vez primera, el recorrido exacto de las murallas que protegían esta zona de la ciudad; la cerca, además, tiene un valor añadido, pues establece el límite preciso, hasta ahora desconocido, de la extensión del Alcázar por el sur hasta el s. XIII. Hasta finales del s. XII, las defensas meridionales del Alcázar musulmán, cuyos límites en el callejero actual fijan la Avda. Teniente Flomesta y la C/ Ceballos, se alineaban en paralelo a las fachadas actuales del I.E.S. Licenciado Cascales y del Palacio Regional, aunque desplazadas algo más de 30 m al norte de aquéllas. A principios del s. XIII, el Alcázar ganó terreno a la rinconada del río, adelantando su frente sur hacia el Segura; el espacio incorporado se protegió mediante una nueva línea fortificada cuya traza perpetúan hoy las fachadas de los edificios citados arriba.

Asimismo, esta ha sido la primera oportunidad en la que se lleva a cabo una excavación arqueológica en el sector residencial del Alcázar musulmán. El hallazgo de importantes restos arquitectónicos y ricos elementos ornamentales (fragmentos de yeserías decoradas, equiparables a las que revestían las salas de los palacios del “Castillejo” de Monteagudo y del Alcázar Menor, hoy Convento de Santa Clara la Real), pone de relieve la suntuosidad de los edificios islámicos que se levantaron en este recinto. Las estructuras localizadas son de época islámica y pueden datarse entre la segunda mitad del s. XII y mediados del s. XIII, fecha en la que tuvo lugar el abandono y destrucción de las mismas, pudiendo formar parte de un complejo palaciego. Una de las dependencias se habilitó como panteón, que debió pertenecer, dadas las características de sus enterramientos y su inusitado emplazamiento en el interior de una residencia, a la familia de un alto dignatario de la corte musulmana de Murcia.

Este conjunto funerario es excepcional. Son muy escasos los ejemplos comparables, en el ámbito andalusí de los siglos XII-XIII, que han llegado hasta nosotros casi intactos y aunando los rasgos presentes en este caso. Casi todas las sepulturas conservan el túmulo en buen estado o factible de reconstruir. Es obra de ladrillo y yeso, de planta rectangular, con una o varias gradas, enlucidas con una fina capa de yeso y pintadas de ocre; cada uno está rematado con *maqabriyya* (estela alargada, de sección triangular, sobre el eje longitudinal de la tumba).

Por lo que respecta al Hospital de San Juan de Dios, hemos de señalar que se trata del único hospital renacentista de planta de cruz griega que existe en la Región de Murcia. De esta forma, Murcia se suma a las grandes ciudades de España que tenían a gala el poseer un edificio de estas características. Fue construido extramuros del núcleo original del Alcázar, en el sector de ampliación del mismo a partir del s. XIII. Las obras del hospital se prolongaron entre los años 1530-1550 aproximadamente, aunque el edificio no se terminó por completo hasta bien entrado el último cuarto del s. XVI. A partir del s. XVIII, el espacio original del hospital y la estructura del mismo fueron objeto de importantes modificaciones, entre las que destaca la ampliación del complejo hospitalario.

***Excavaciones en el solar de la calle Alejandro Séiquer, 7, esquina calle Montijo.
Ana Pujante Martínez***

El solar está ubicado dentro del recinto amurallado de la *madina* islámica, entre la iglesia de San Lorenzo y la Catedral de Murcia (antiguas mezquitas). Los restos arquitectónicos documentados en el solar, pertenecen a viviendas cuyas plantas se yuxtaponen espacialmente siguiendo las pautas de la dinámica urbana y de los acontecimientos históricos que se suceden a lo largo de los siglos de ocupación musulmana y posterior conquista castellana.



C/ Alejandro Séiquer, 7 - c/ Montijo (Murcia). Vista general de la vivienda n.º 1.

El estudio del depósito arqueológico-estratigráfico y de materiales nos ha proporcionado una secuencia cronológica que fecha la primera fase de urbanización de la parcela en el siglo X. A ella corresponden dos viviendas de tipo residencial, (ninguna de las cuales incide totalmente en el solar), separadas entre sí por un muro medianero. El trazado de la vivienda nº 1 muestra un patio con arriate delimitado por un andén perimetral y dos canales para evacuación de aguas, dos crujías laterales y el muro y puerta de acceso de la sala norte. De la vivienda nº 2 sólo conocemos la sala oeste provista de vano geminado que comunicaría con un patio central. Ambas viviendas sufren dos momentos claros en su evolución: uno de reparación y otro de abandono a mitad del siglo XII. Es interesante el hallazgo fortuito de un fragmento de sarcófago romano reutilizado en uno de los muros de la vivienda nº 1 que data de principios del s. IV d.C.

En la segunda y tercera fase constructiva se produce el fraccionamiento interno de la vivienda nº 1 edificándose un muro en el eje longitudinal del patio a partir del cual se construyen dos nuevas viviendas. Hacia el límite W. del solar se construye otra vivienda de nueva planta, mientras que la vivienda nº 2 es ornamentada y ligeramente transformada. Esta fase se caracteriza por el crecimiento del número de viviendas (todas las cuales corresponden al esquema tradicional de la vivienda andalusí que por saturación del espacio urbano de la parcela pasan a ser de menos dimensiones), efecto morfológico del crecimiento de la ciudad cuando pasa a convertirse en la capital de *Sharq al-Andalus* bajo la soberanía de Ibn-Mardanis.

Los restos documentados en la cuarta fase pertenecen a época mudéjar, aunque son exiguos y fragmentarios (dada la intrusión de estructuras interfaciales de épocas posteriores); destacamos entre ellos, un pequeño horno acompañado de crisoles que pone de manifiesto la evolución social del barrio, en origen residencial, y su transformación después de la conquista, a artesanal-comercial.

Excavaciones arqueológicas en la Plaza de la Iglesia de la Asunción (Molina de Segura).

Felipe González Caballero

Las excavaciones llevadas a cabo en junio de 1997 junto con las realizadas también por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en 1990, son las únicas efectuadas con metodología arqueológica en el casco antiguo de Molina de Segura hasta la fecha. Tuvieron por objeto tan solo la situación en planta de los restos.

El barrio del Castillo, enclave medieval de Molina de Segura, estaba recorrido por un lienzo perimetral de muralla. En las excavaciones de 1997 se ha podido constatar parte de esta muralla. Los restos exhumados cruzan longitudinalmente la plaza de la Iglesia de la Asunción. Se constataron 17,75 m. de muralla de una anchura de 1,40 m. También pudo exhumarse, en planta al igual que la muralla, un torreón cuadrangular de 3,40 x 3,90 x 3,40 m. Tanto una como otro tienen la misma traza y estructura que los restos aparecidos en 1990 en la C/ Pensionista del mencionado barrio.

Entre los materiales destacamos, a falta de un estudio más completo, abundancia de cerámicas modernas (s. XVII y XVIII), dado que sólo se profundizó 1 metro alrededor de los restos, y medievales (s. XIII-XIV).

La muralla de Molina de Segura, como ya se constató en 1990, puede fecharse entre finales del s. XII y principios del XIII.

Excavaciones en la Iglesia de San Lázaro Obispo (Alhama de Murcia).

José Baños Serrano y Juan A. Ramírez Águila

Con motivo de las obras de restauración que en los últimos años se vienen realizando en la iglesia parroquial de San Lázaro Obispo, en Alhama de Murcia, tuvo lugar una excavación de urgencia entre el 21 de julio y el 11 de agosto de 1997 en el interior del templo.

Mediante esta actuación pretendíamos conocer los antecedentes de la iglesia barroca actual, cuya construcción comenzó hacia 1700 según los libros de fábrica. Para ello planteamos 4 catas con los siguientes resultados:

La primera se ubicó en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, en el extremo N del transepto, que proporcionó los restos de una gruesa cimentación de 0,90 m de grosor paralela al eje longitudinal de la iglesia. También se hallaron algunos enterramientos de los siglos XVII y XIX, y evidencias del aspecto original del templo actual, con zócalos pintados en colores ocres y almagra.

Las catas 2 y 3, de reducidas dimensiones, se realizaron en la capilla de San Francisco (contigua a la anterior), proporcionando abundantes restos de enterramientos destruidos con anterioridad, además de la prolongación de la cimentación hallada en la primera cata, que en el paso a la siguiente capilla (cata 3) giraba en dirección sur, conservando mínimos restos de alzado pintados al exterior de tono gris.

Una última cata se abrió en la unión del extremo sur del transepto y la Capilla del Rosario, proporcionando nuevas evidencias arquitectónicas anteriores y contemporáneas a la construcción de la iglesia actual, aunque no de enterramientos.

El contexto cerámico, por escaso y alterado no facilitó una datación válida, pero creemos haber hallado los restos del templo anterior, al parecer de planta rectangular, que ocuparía el transepto y las primeras capillas de la iglesia actual.

En Alhama la primera referencia al culto a San Lázaro data de 1390. También tenemos noticias de la realización de un retablo para esta iglesia en 1479, así como una ampliación y reforma de la misma hacia 1525.

La torre de la Placeta de los Carros (Cehegín).

Francisco M. Peñalver Aroca

El solar se encuentra en el casco antiguo de la villa de Cehegín; en él se observó la existencia de un cuerpo de planta cuadrangular y cuatro alturas conservadas, aparentemente de una naturaleza diferente a la que ofrecen planta y aparejos del edificio conocido como Casa de las Boticarias y propiedad de Dña. Juana Marín.

Los trabajos se centraron en un pequeño solar de planta rectangular. Tras la limpieza efectuada, se comprobó que no existía depósito arqueológico alguno, al estar la totalidad del solar completamente excavado en la roca base del cerro, algo habitual en el conjunto del casco histórico de Cehegín.

Se optó por realizar un estudio detallado de los alzados, tanto de los presentes en el solar como en la edificación aneja a dicho cuerpo, esto es, el interior de la construcción.

Desde el exterior, el cuerpo de planta cuadrangular tiene la apariencia de una torre fortificada. De los cuatro cuerpos conservados, el primero de ellos es totalmente macizo, algo que sólo se observa desde el interior, ya que desde la calle La Unión el aparejo es homogéneo desde la misma base de la roca hasta el segundo cuerpo; el tercer cuerpo es de tapial de cal y grava del río.

A partir de los datos hasta el momento disponibles, parece que estamos ante una torre fortificada que, de momento, no se puede conectar con un desarrollo amurallado, probablemente enmascarado tras el entramado urbano que se desarrolla en este sector de la ciudad desde el s. XVI. Precisamente de este momento es la construcción de la Casa de las Boticarias, edificio singular ideado inicialmente como convento, con un patio central porticado, con pilares y vigas de madera.

En torno a este patio cuadrangular se dispone el resto de la edificación: un deambulatorio en dos plantas y, rodeándolo exteriormente, diversas estancias; sobre la segunda planta del convento se sitúan las cámaras, con interesante entramado bajo las cubiertas, a base de vigas y tablones.

De esta estructuración, escapa totalmente la posible torre documentada en el extremo SW de dicha casa, que de este modo queda definida como algo distinto del resto de la construcción, hipótesis que se confirma tras analizar con detalle los restos visibles del aparejo de ambas obras.

La torre, por tanto, es sin duda anterior a la construcción del convento de la casa de las Boticarias, edificado en el s. XVI, aunque la falta de más datos documentales impide de momento precisar más su cronología.

CARTA ARQUEOLÓGICA. PROSPECCIONES Y ESTUDIOS

Carta Arqueológica de la Región de Murcia.

Miguel San Nicolás del Toro, Esmeralda Lacárcel García, Patrocinio Muñoz Belle-rín, Alfonso Franco Morillas y Mariano Vicente Albaladejo

Desde que las competencias en materia de cultura fueron asumidas por las distintas comunidades autónomas en 1985 y hasta la fecha, ha pasado más de una década de gestión autonómica, en la que los diversos programas relativos al Patrimonio Histórico han evolucionado de forma diferente. La Carta Arqueológica, por lo general, ha salido beneficiada y desempeña un papel importante en la gestión del patrimonio cultural. Se ha cambiado de una homologación generalizada a nivel de todo el Estado a una gran diversidad conceptual y de desarrollo de los inventarios y cartas arqueológicas. La información que contienen los catálogos arqueológicos han pasado paulatinamente de servir como un instrumento básicamente de investigación a otro más completo en donde su peso específico reside ahora más en los datos de interés para la gestión. En esta línea lo más novedoso ha sido la incorporación de los denominados Sistemas de Información Geográfica, herramienta que permite una mayor integración de los datos y una gestión mucho más rápida y precisa de los mismos.

En esta comunicación se da a conocer un panorama general de la Carta Arqueológica de Murcia, desde su inicio y evolución para llegar a un estado de la cuestión y de perspectivas futuras.

Prospecciones arqueológicas en el Valle del Río Vélez (Lorca). V Campaña.

María Jesús Sánchez González, Antonio Javier Medina Ruiz y María Belén Sánchez González.

La campaña de prospecciones sistemáticas desarrollada en 1997, se ha centrado en una extensa área de la margen izquierda del Valle del Río Vélez; los datos obtenidos hasta la fecha nos permiten obtener una aproximación global de la ocupación del valle en tiempos prehistóricos y época histórica.

El Río Vélez o Corneros presenta un interés especial por ser una vía natural que discurre en sentido SW-NE, que conecta a través del pasillo de Chirivel las altiplanicies granadinas con la tierras murcianas del interior. Este factor estratégico de comunicación, unido a unas especiales condiciones geográficas de habitabilidad, supuso un desarrollo de las comunidades prehistóricas en la zona. Así lo demuestra la presencia de yacimientos desde tiempos postpaleolíticos como el *Abrigo del Cerro de la Cueva*,

Abrigo del Tío Labrador o el *Abrigo de la Esperilla*, ocupación que se generaliza en el III milenio a. C. con los poblados al aire libre de *Barranco del Moro III*, *Xiquena I y II*, *Loma de la Balsa*, *Cabezo Lairón*, *Barranco del Rollo*, *El Castellón*, *Cerro de los Puches*, *Cerro Colorao*, *La Fuensanta*, *Poblado de la Gasolinera* y *Cabezo de la Greda*, la mayoría de ellos situados en pequeñas elevaciones junto al cauce del Río Vélez. Asociado a este poblamiento, cabe mencionar el enterramiento colectivo de la *Cueva de Tirieza*, *Megalito de El Rollo*, *Megalito de El Cumbre* y *Megalitos de El Cerro Colorao*. La cultura argárica tiene sus influencias concretamente reflejadas en los asentamientos en cerro de *El Colmenar* y *Poblado de Pinalada*.

Yacimientos adscritos a los inicios de la Edad del Hierro y época ibérica son *El Churtal I*, *Tirieza Baja*, *Bodega de Abajo*, *La Parroquia* y la *Casa de la Venta I*. La continuidad de poblamiento en época romana se atestigua en los yacimientos de *Casas del Rubio*, *El jardín I y II*, *Casa del Rollo*, *Tirieza Baja*, *Los Churtales*, *Baños de Fuensanta* y *Casa de la Venta I*.

El poblamiento en época tardoantigua tiene una gran importancia en el valle dada la densidad de yacimientos documentados, ubicados tanto en suaves elevaciones como en cerros estratégicos que controlan el paso natural. Testimonio de todo ello son los yacimientos conocidos como *Casas del Rubio*, *Casas del Olmo I y II*, *Cabezo Lairón*, *Casa de la Venta II*, *El Castellón*, *Cortijo del Alcalde*, *Villa de los Madereros I y II*, *Bodega de Abajo II y III*, *Barranco del Moro III* y *El Churtal II*.

Ya en época medieval, la presencia islámica ha dejado una fuerte huella detectada en los restos de los Castillos de *Xiquena*, *Tirieza* y *Puentes*. Otros asentamientos de interés son *La Muralla*, *Cerro de Tirieza*, *Cerro del km.12*, *Xiquena de Abajo*, *Cortijo de Xiquena*, *La Serena*, *El Castellón*, *Los Peruchos I y II*, *Barranco del Moro I y II*, *Alquería del Piar* y *Alquería del Retamar*.

La razón principal del intenso poblamiento constatado en época histórica, hay que encontrarla en la ruta de comunicación que supone tanto el propio cauce del Río Vélez, como en el valle que conforma. En este sentido la noticia más antigua que conservamos de esta ruta, la ofrece el *Itinerario de Antonino*, s. III d. C., que describe los lugares de paso de la *Via Augusta* desde *Eliocroca* (Lorca) hasta *Acci* (Baza). La evidencia de esta vía la encontramos en el hallazgo de una columna miliaria junto a la actual población de La Parroquia, y la multitud de asentamientos que a partir de época romana jalonan el trazado de la ruta.

Por último reflejar la ocupación del valle en época moderna, cuyo mejor exponente lo encontramos en la multitud de molinos hidráulicos situados junto al cauce del río, actualmente abandonados o transformados en viviendas.

Prospección arqueológica del desdoblamiento de la C-3319 (Puerto de la Cadena-San Javier).

Luis A. García Blánquez

Con motivo de la realización de las obras de desdoblamiento de la carretera C-3319 (Puerto de la Cadena-San Javier), proyectadas por la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Murcia, la Dirección General de Cultura consideró necesario la realización de una prospección arqueológica del trazado. La actuación arqueológica desarrollada viene justificada por la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español y sus desarrollos autonómicos, así como por la legislación específica en materia de Impacto Ambiental.

Durante la prospección arqueológica se han localizado cinco emplazamientos, con material arqueológico de diversa entidad, que se ven afectados por el proyecto de construcción. Todos ellos han sido documentados durante la prospección sistemática, y por lo tanto se trata de emplazamientos inéditos que no estaban catalogados en el Instituto de Patrimonio Histórico.

Los situados en el tramo Puerto de la Cadena-Balsicas son: Cañada Honda, Villa Romana de San Esteban de Mendigo, Los Partidores y Rosa Blanca. El único emplazamiento localizado en el tramo Balsicas-San Javier se denomina Rincón del Canal.

De todos los mencionados, la Villa Romana de San Esteban de Mendigo es la que presenta mayor entidad, debido a la presencia de restos de estructuras en superficie junto a abundante material arqueológico.

Con posterioridad, se desarrollaron trabajos arqueológicos de campo complementarios, con la realización de excavaciones arqueológicas puntuales que permitieron delimitar y precisar la naturaleza de los hallazgos superficiales documentados.

Finalmente, y ante la posibilidad de que en las fases operacionales apareciera algún yacimiento oculto en superficie, se realizó un seguimiento de obra, para prevenir la posible existencia de una población indeterminada de yacimientos ocultos en el subsuelo y de yacimientos que pudieran estar situados en espacios diferenciados de la traza, como préstamos, canteras o vertederos, áreas de servicio para la obra, etc.

Actuaciones arqueológicas en la autovía de Murcia (N-301, Madrid-Cartagena).

Manuel A. López Campuzano

Las intervenciones arqueológicas fueron realizadas en el tramo Venta del Olivo-enlace MU-554 de la citada Nacional 301. El Estudio de Impacto Arqueológico realizado sobre dicho tramo individualizó varias áreas arqueológicas de las que solamente

tres fueron susceptibles de ser intervenidas arqueológicamente: 1) Tramos de calzada de la Cañada de la Cubeta (Puerto de la Losilla, Ulea); 2) El Molar (Abarán); y 3) El Toledillo-Fuente de las Pulguinas (Cieza). Tras ser efectuadas las correspondientes prospecciones y excavaciones arqueológicas citadas en este resumen, dichos yacimientos o áreas arqueológicas fueron revaloradas de la siguiente forma: a) el primer yacimiento (Tramos de calzada) conserva su valoración inicial; b) la segunda área arqueológica (El Molar) no representa un *taller al aire libre neolítico o eneolítico*, sino un *sitio* del Paleolítico Medio; y c) el yacimiento de El Toledillo, tras efectuar una serie de sondeos a lo largo del glacis de Barranco de la Virgen, resultó ser un sitio con restos arqueológicos derivados.

Los datos arqueológicos obtenidos del primer yacimiento, Tramos de calzada, complementan los restos observables previa intervención arqueológica (4 tramos longitudinales de roderas de carro). La limpieza-acondicionamiento, levantamiento topográfico, registro de secuencias estratigráficas y excavación de nuevos tramos, perfilan a este yacimiento como un punto de paso de caminos de carretas probablemente relacionado (originalmente) con la vía romana de *Carthago-Nova-Saltigi*, y posteriormente utilizado durante época medieval y moderna. La secuencia estratigráfica (arqueológica) obtenida genéricamente para esta vía, se inicia con unas roderas de carro (18-20 cm), de anchura irregular (1.05-1.50 m), excavadas en el complejo o suelo margo-calizo del sector, sobre las que, en algunos tramos, se realiza una renivelación a base de empedrados recubiertos con machacado de piedras y recebo de tierra. En uno de estos empedrados fue encontrado un fragmento cerámico, posiblemente del siglo XVII-XVIII, que hace pensar en que esta nivelación o empedrado esté emparentada con el sistema (*Trésaguet*) empleado en estos caminos durante esta época.

El yacimiento del Paleolítico Medio de El Molar, representa un típico *scatter* de restos líticos nuclearizados y diseminados a lo largo de la Rambla del Moro. La excavación, documentación y levantamiento topográfico de la planta de dispersión de artefactos del sitio con mayor densidad de restos arqueológicos (Sector-1: 120 artefactos/10.000 m²), ilustra un episodio de reposición de materias primas *in situ* realizado por un grupo de homínidos durante el Pleistoceno superior. Los datos sedimentológicos (análisis mineralógico y difractograma de arcillas) y geomorfológicos (registro estratigráfico de la evolución de la pendiente) indican que los restos arqueológicos ocuparon una superficie relictiva o paleosuelo (Nivel-1A) dispuesto sobre un depósito de arcillas (1/1) extrusivas del Trias. Las materias primas (cuarcitas y sílex) procedían de un afloramiento de conglomerados tortonienses (gravas de molasas), el cual configuró un escarpe a partir del cual se modeló la pendiente moderada del glacis sobre el que se desarrolla el yacimiento. El estudio tecnomorfológico de los restos líticos, aporta importantes datos sobre las pautas de subsistencia-adaptación de estos grupos humanos. Entre las técnicas observadas se aprecia la adaptación de métodos recurrentes centrípetos (*levallois*) a nódulos de materia prima no muy idóneos morfológicamente. Las morfologías finales de los núcleos reflejan amplitudes técnicas comprendidas entre formas prismáticas-tabulares muy agotadas (sílex) y discoidales o recurrentes centrípetas (más heterométricas). Las lascas extraídas reflejan, igualmente, parte de esta variabilidad de desbastado, presentando -no obstante- productos muy elaborados (lascas con

múltiples (> 5) negativos dorsales centrípetos) procedentes de las extracciones *lineales* de los núcleos discoides-*levallois*.

Carta arqueológica del término municipal de Cartagena.

Carlos García Cano y Antonio J. Murcia Muñoz

La Carta Arqueológica del término municipal de Cartagena se ha llevado a cabo entre los meses de agosto y noviembre de 1997. La realización del trabajo se ha estructurado en varias etapas, una fase previa de documentación en la que se ha recogido toda la bibliografía arqueológica y la recopilación del material cartográfico (mapas topográficos regionales y nacionales, ortofotomapas, etc.). Posteriormente hemos realizado el trabajo de campo llevando a cabo una prospección sistemática de cada yacimiento, así como su localización planimétrica, la recogida de datos según un modelo de ficha de registro normalizado y la documentación fotográfica.

La última fase de este trabajo ha sido la elaboración de la Carta Arqueológica con toda la información recogida, en la que se procedió a determinar las áreas de protección del yacimiento de acuerdo con los parámetros establecidos por los servicios técnicos del Instituto de Patrimonio Histórico de la Comunidad Autónoma. Las fichas de registro se han introducido en la Base de Datos ACCES 2.0, mientras que las tomas fotográficas se han escaneado y posteriormente almacenado para su empleo, con el programa ADOBE PHOTOSHOP 4.0. La información planimétrica se ha digitalizado utilizando AUTOCAD 13. Todo este proceso se ha realizado en WINDOWS 95. Se ha incorporado un considerable número de yacimientos surgidos a raíz de distintos trabajos de investigación realizados en la zona en los últimos años.

Prospección submarina en la dársena de Escombreras (Cartagena).

Mercedes Gómez Bravo y Daniel Alonso Campoy

Con motivo del proyecto de construcción de un nuevo atraque para metaneros en el área norte de la dársena de Escombreras, se realizaron en enero de 1997 prospecciones superficiales en el área donde se iban a realizar dragados para asentar los “duques de Alba” y la plataforma de descarga de dicho proyecto. Los trabajos permitieron recuperar algunos fragmentos de ánfora romana, y más abundantes de época moderna, principalmente ollas y cazuelas, así como material de construcción, en el que destaca un lote de baldosas cerámicas hexagonales, con estampillas que evidencian su origen francés, y similares a las descubiertas en 1991 en Cala Cortina, junto a restos de un naufragio moderno.

Prospección submarina en Calabardina (Águilas).

Ana I. Miñano Domínguez y Juan Pinedo Reyes

En marzo de 1997 se llevó a cabo una prospección en el área afectada por el proyecto de construcción de un nuevo puerto deportivo. Se efectuó un replanteo topográfico de las calles de prospección, el tendido de referencias y filieres, y finalmente la prospección visual por dos parejas de buceadores. En el fondo, consistente en arena fina alternando con grandes acumulaciones de posidonia oceánica, no se localizó ningún resto arqueológico.

Prospección del trazado del gasoducto “Ramal a Murcia”.

Jesús M.^a Miranda Ariz y Manuel Silvestre Barrio

En marzo de 1997, y en cumplimiento de la normativa nacional y autonómica vigente en materia de Patrimonio Histórico e Impacto Ambiental, el Gabinete de Estudios del Territorio, RESHEF de Madrid, recibió el encargo de realizar el estudio respecto del potencial arqueológico de la zona afectada por el recorrido del gasoducto: “Ramal a Murcia”, que afectaba al término municipal de Murcia.

La actuación arqueológica consistió en la comprobación de la incidencia que supone la construcción de dicha obra sobre los yacimientos conocidos y la búsqueda de yacimientos inéditos, mediante la prospección arqueológica sistemática e intensiva. Con este estudio se pretendía analizar la máxima información posible sobre los recursos arqueológicos localizados dentro del ámbito de afección del gasoducto, y así poder ajustar el trazado del mismo, sin que ello supusiese ningún perjuicio en el buen desarrollo del proyecto, ni en los recursos arqueológicos documentados. El trabajo que se realizó obedecía a un concepto procesual y sistémico de intervención, en la que cada fase se ve complementada por el desarrollo de las demás. De acuerdo con estos criterios, la prospección sobre campo se desarrolló de tal forma que no se alterasen en lo más mínimo la composición y características de los registros superficiales que evidenciaban la presencia de restos de interés arqueológico. Para ello, se contó con una metodología de trabajo diseñada por los técnicos de RESHEF, que se basa en la localización de un control doble sobre los elementos de interés cultural, partiendo desde la identificación genérica hasta una evaluación en detalle, siempre sin alterar en modo alguno los registros superficiales. Dicho método ha sido denominado como Prospección Binaria.

Tras la realización del estudio pudimos concluir que no existían elementos arqueológicos que pudiesen ser modificados o alterados por la construcción del gasoducto. El trazado elegido presentaba pocas dificultades para la implantación de la infraestructura ya que discurría vecino a la autopista A-7 y sobre terrenos altamente transformados por prácticas agrícolas, lo que suponía inicialmente un gran efecto sobre los elementos de interés arqueológicos que pudiésemos encontrar en esta área, de haberlos éstos serían muy rodados y deteriorados. El gasoducto “Ramal a Murcia”, pudo mantener el trazado original del proyecto ya que no afectaba a ningún elemento arqueológico.

PROGRAMA

Martes, 5 de mayo (mañana)

10,30 h. Inauguración

Huellas fósiles de la Hoya de La Sima (Jumilla)

Emiliano Hernández Carrión, Miguel Ángel Mancheño, Tomás Rodríguez Estrella y Félix Pérez Lorente

Prospecciones y estudios sobre arte rupestre prehistórico en el término de Caravaca de la Cruz

Anna Alonso Tejada y Alexandre Grimal

Las pinturas rupestres del abrigo del Molino (Moratalla, Murcia)

Miguel A. Mateo Saura y José A. Bernal Monreal

Descanso

Cueva Victoria (Cartagena): La Puerta de Europa

Josep Gibert y Clols

Sima de las Palomas del Cabezo Gordo (Torre Pacheco)

Josep Gibert y Clols y Michael J. Walker

La Cueva Negra del Estrecho del Quípar (La Encarnación, Caravaca de la Cruz)

Michael J. Walker y José I. Serrano Izquierdo

Martes, 5 de mayo (tarde)

17,00 h. Comienzo

Actuación arqueológica en Casa Noguera, Archivel (Caravaca de la Cruz)

Luis A. García Blánquez y Consuelo Martínez Sánchez

**El poblado calcolítico de la Casa Noguera de Archivel (Caravaca de la Cruz):
excavación de urgencia de la cabaña nº 1**

Francisco Brotóns Yagüe

**Tercera campaña de excavaciones ordinarias en el yacimiento argárico de Los
Cipreses (La Torrecilla, Lorca)**

Andrés Martínez Rodríguez y Juana Ponce García

**Investigación arqueológica en el Barranco de la Viuda, Lorca. 1ª fase (sondeos
estratigráficos y excavaciones sistemáticas superficiales). Estudio de corrección de
impacto arqueológico, línea eléctrica Litoral-Rocamora: torre 190**

Consuelo Martínez Sánchez

Cerro de las Viñas (Coy, Lorca)

Mª Manuela Ayala Juan

Miércoles, 6 de mayo (mañana)

10,30 h. Comienzo

El yacimiento fenicio de la Playa de la Isla (Mazarrón). Campaña de 1997

I. Negueruela, A. Moya, C. Marín, C. Correa, M.^a A. Pérez

La Luz 1997. El sector del templo

Pedro A. Lillo Carpio

Descanso

Teatro Romano (Cartagena)

Sebastián F. Ramallo Asensio y Elena Ruiz Valderas

Excavación de urgencia en la “Casa Fuerte” de Los Paradores (Caravaca de la Cruz)

Francisco Brotóns Yagüe

El yacimiento del Cerro de La Almagra (Mula): novedades de la campaña de 1997

Rafael González Fernández

Miércoles, 6 de mayo (tarde)

17,00 h. Comienzo

Excavación de urgencia en el solar Alberca VI (Lorca)

María Martínez Alcalde

Intervención *in situ* y extracción del horno protohistórico hallado en el solar Alberca VI (Lorca)

Virginia Page del Pozo

Actuaciones arqueológicas en el casco urbano de Águilas: el solar de calle San Juan, 1

Juan de Dios Hernández García

Begastri 1997

Antonino González Blanco

El mausoleo tardoantiguo (“El Casón”) de Jumilla y las relaciones de la arquitectura tardía del sureste peninsular con el ámbito cultural adriático-dálmata

José Miguel Noguera Celdrán

Jueves, 7 de mayo (mañana)

10,30 h. Comienzo

Intervención arqueológica en la ermita de Nuestra Señora del Carmen de Mula
Virginia Page del Pozo y Ana Pujante Martínez

Cerro del Castillo (Yecla)
Liborio Ruiz Molina

Descanso

Intervención arqueológica en la catedral de Murcia (girola y exterior de la capilla de Los Vélez)
Indalecio Pozo Martínez

Actuaciones arqueológicas en el Convento de Santa Clara (Murcia).
Indalecio Pozo Martínez

Excavaciones en el solar de calle Andrés Baquero, esquina con calle Pinares y callejón de los Peligros (Murcia)
Juan A. Ramírez Águila

Jueves, 7 de mayo (tarde)

17,00 h. Comienzo

Excavaciones en el solar de calle Sagasta - calle Aistor y plaza J. M. Bautista Hernández (Murcia)
Francisco Muñoz López

Excavaciones en el solar de calle Sagasta, 46-50 (Murcia)
Pedro Jiménez Castillo y M^a Jesús Sánchez González

Excavaciones en el solar de calle Zarandona esquina a calle Puxmarina (Murcia)
Pedro Jiménez Castillo

Actuaciones arqueológicas en la autovía de Murcia (N-301, Madrid-Cartagena)
Manuel A. López Campuzano

Viernes, 8 de mayo (mañana)

10,30 h. Comienzo

Excavación de un baño andalusí en la calle San Lorenzo (Murcia)

Trinidad Castaño Blázquez

Intervención arqueológica en el Palacio Regional (Murcia)

José A. Sánchez Pravia y Juan C. Verdú Bermejo

Prospecciones arqueológicas en el Valle del Río Vélez (Lorca). V Campaña

María Jesús Sánchez González, Antonio Javier Medina Ruiz y María Belén Sánchez González

Carta Arqueológica de la Región de Murcia

Miguel San Nicolás del Toro, Esmeralda Lacárcel García, Patrocinio Muñoz Bellerín, Alfonso Franco Morillas y Mariano Vicente Albaladejo

Descanso

Clausura de las Jornadas

P Ó S T E R S

El paraje protegido de Cuatro Calas (Águilas, Murcia): un legado paleontológico pliocénico de vertebrados

Joaquín R. Sendra Sáez

Prospección del yacimiento del paleolítico medio del Barranco del Gatán (Cieza)

Manuel A. López Campuzano

Investigación arqueológica en el Cabezo del Plomo, Mazarrón. Prospección sistemática y sondeos estratigráficos. Programa de corrección de impacto arqueológico. Nueva carretera de acceso a Bolnuevo

Ana M.^a Muñoz Amilibia y Consuelo Martínez Sánchez

Excavaciones arqueológicas de urgencia en la c/ Floridablanca (Lorca): el asentamiento del neolítico final

Andrés Martínez Rodríguez y Juana Ponce García

Prospección arqueológica sistemática de las ramblas de las Moreras y de los Lorentes (Mazarrón)

Cristina Correa Cifuentes

Excavaciones de urgencia en el solar de la calle Floridablanca (Lorca): los niveles de época romana

Andrés Martínez Rodríguez y Juana Ponce García

Excavación de urgencia en el solar de la calle Eugenio Úbeda nº 7 (Lorca)

María Jesús Sánchez González y Antonio Javier Medina Ruiz

Actuación arqueológica en el casco urbano del Puerto de Mazarrón: el solar de c/ Nueva nº 11 y callejón de la Sal

Saturnino Agüera Martínez y Ángel Iniesta Sanmartín

Collado Blanco (Mazarrón)

Saturnino Agüera Martínez y Ángel Iniesta Sanmartín

Actuación arqueológica en la villa rural romana de San Esteban de Mendigo (Murcia)

Manuel A. López Campuzano

Excavación de urgencia en la necrópolis romana de la Casa Noguera de Archivel (Caravaca de la Cruz)

Francisco Brotóns Yagüe

Trabajos arqueológicos realizados en la Basílica de Algezares (Murcia). Resultados preliminares

Marina García Vidal

Prospecciones arqueológicas en la zona occidental de la Comarca de Cartagena

M.ª Carmen Berrocal Caparrós, Begoña Soler Huertas, Alejandro Egea Vivancos y J. Antonio Antolinos Marín

Excavaciones en el solar de la calle Alejandro Séiquer, 7, esquina calle Montijo (Murcia)

Ana Pujante Martínez

Excavaciones arqueológicas en la Plaza de la Iglesia de la Asunción (Molina de Segura)

Felipe González Caballero

Excavaciones en la Iglesia de San Lázaro Obispo (Alhama de Murcia)

José Baños Serrano y Juan A. Ramírez Águila

La torre de la Placeta de los Carros (Cehegín)

Francisco M. Peñalver Aroca

Prospección arqueológica del desdoblamiento de la C-3319 (Puerto de la Cadena-San Javier)

Luis A. García Blánquez

Prospecciones subacuáticas “Nuevo muelle de atraque de metaneros” (Escombreras, Cartagena)

Daniel Alonso Campoy y Mercedes Gómez Bravo

Prospecciones subacuáticas en la playa de la Cola (Calabardina, Águilas)

Juan Pinedo Reyes y Ana I. Miñano Domínguez

Carta Arqueológica del t. m. de Cartagena

Carlos García Cano y Antonio J. Murcia Muñoz

Prospección trazado gasoducto “Ramal a Murcia”

Jesús M.ª Miranda Ariz y Manuel Silvestre Barrio

